

DESTRUYEN UNO DE LOS PATRIMONIOS DE LA HUMANIDAD

La Prensa
EXCLUSIVA



NARCOS ARRASAN CON LA RESERVA DEL RÍO PLÁTANO

► De 2001 a 2021, La Mosquitia perdió 125,000 hectáreas de bosque por la narcoactividad y otros factores, y 14,000 por incendios. Traficantes han construido 216 narcopistas, carreteras y ya cultivan hoja de coca PÁGINA 4

SAN PEDRO SULA

SESIÓN DE LA ALCALDÍA, UN RING DE BATALLA

Regidores impusieron su agenda ante la molestia del alcalde Roberto Contreras

PÁGINA 8

DeSantis pone en riesgo a 120,000 hondureños en Florida

PÁGINA 29



A paso lento avanza la intervención de los centros penales

PÁGS. 2 Y 3

SUCESOS

Extorsión: buses de Catisa se paralizan por cuarta vez

PÁGINA 32



GOLAZO

Mundial Sub-20: polémica decisión del VAR amarga a la H

PÁGINA 36



APERTURA

INTERVENCIÓN

Aún no arranca desarme en centro penales de Honduras

► El proceso de intervención se realizará en cada una de las cárceles, comenzando por El Pozo en Ilama, Santa Bárbara



Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A paso lento camina la anunciada intervención de las cárceles de Honduras. Aunque ya se fijaron los diez puntos que engloban el proceso, que va desde mantener la vigilancia 24 horas con tecnología hasta separar estructuras criminales que están en los mismos recintos penitenciarios, la mayoría están pendientes de ejecutar.

Actualmente hay una junta interventora presidida por la doctora Julissa Villanueva, siendo los comisionados adjuntos Sandra Rodríguez y el abogado Mario Chinchilla. Esta interventora, pese al plan, ha enfrentado impasses, pues hasta la semana pasada les dieron acuerdo a los directores y altos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario (INP). Incluso, se conoció que el comisionado de Policía, Adonay Hernández, nombrado como director del INP, solo firma documentos legales como enlace y no como su cargo.

Proceso largo. Para Hugo Maldonado, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos de Honduras (Codeh), el problema de los centros penales no se acabará de la noche a la mañana, porque no es fácil y no se va a restablecer la gobernanza al interior de los mismos. “Nosotros como Codeh hemos propuesto que se dividan los grupos de sentenciados. En otro lugar los de la Mara Salvatrucha y en otro centro penitenciario el grupo de los 18, porque hay que hacer una reestructuración de todo el sistema carcelario del país”, apuntó.

Sobre el primer punto propuesto por las autoridades de lograr el desarme de los reos, Maldonado dijo que hay colusión con determinados miembros de la Policía y algunos sectores de los privados de libertad. “Si se logra

“LA COLUSIÓN QUE HAY CON POLICÍAS TIENE QUE VER CON LAS ARMAS QUE HAY DENTRO DE LOS PENALES”



HUGO MALDONADO
Presidente del Codeh

“SI TIENEN PLAN DE DESCONGELACIONAMIENTO LO DEBEN HACER EN CONJUNTO CON EL PODER JUDICIAL”



MARISA BURGOS
Jueza de Ejecución

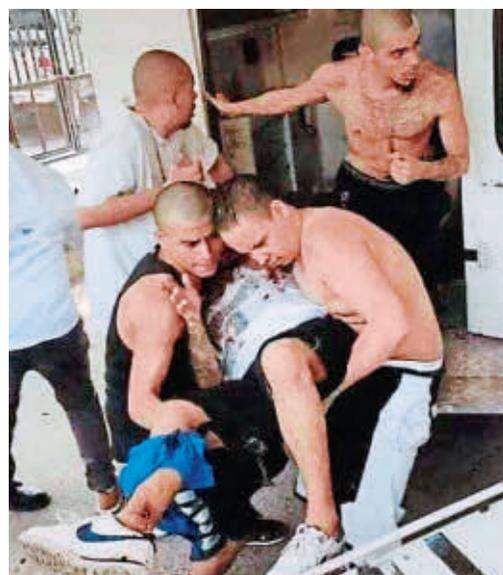
enviar diferentes grupos a los centros se podría terminar el negocio de las armas”. El representante del Codeh afirmó que seguirá haciendo su trabajo como veedores en el sistema penitenciario de Honduras y anuentes a colaborar con la junta nominadora.

Agregó que con los cambios de personal es muy importante que se hagan rotaciones en los reclusorios para evitar la colusión, así como la amistad manifiesta entre el custodio y el privado de libertad.

Cabe mencionar que ni miembros de la interventora ni las autoridades del INP se han reunido con jueces de los juzgados de ejecución para ver la situación de los procesos legales de los privados de libertad.



LP
Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO



TIROTEOS. Desde abril se han registrado tiroteos dentro de los penales, dejando muertos y heridos.

CODEH PIDE QUE SE INVOLUCRE AL PODER JUDICIAL Y FISCALÍA PARA REVISAR PROCESOS



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

PUNTOS CUMPLIDOS E INCUMPLIDOS

1

DESARME

Desarme real, a través de registros y electrónicos permanentes, en el 100 por ciento de las instalaciones. De este punto solo han hecho un operativo grande en La Tolva, donde decomisaron unos mil proyectiles, una pistola y un revolver con municiones, celulares, bolsas pequeñas con marihuana, cuatro pasamontañas y cargadores.

Desde los primeros días de abril comenzaron a registrarse tiroteos simultáneos en las cárceles de La Tolva, El Pozo y Siria. Dentro de los recintos los miembros de las pandillas y maras tienen en su poder fusiles de grueso calibre que no han sido decomisados.

2

BLOQUEO

Bloqueo total de la señal telefónica para los detenidos e intervención autorizada de las líneas oficiales para el registro de las comunicaciones internas y externas. No se ha cumplido este punto debido a que no se han instalado equipos de bloqueos o barreras en los centros penitenciarios desde donde los reos hacen llamadas extorsivas y envían mensajes.

Los privados de libertad aún continúan utilizando celulares para comunicarse con los miembros de sus estructuras criminales que están afuera de las cárceles y les ordenan cometer crímenes, así como extorsiones. Los mismos reos lanzan las amenazas vía celular.



3

CAMBIOS

Remoción y depuración del personal penitenciario y de las policías en todas las cárceles iniciando con una evaluación profesional y exhaustiva inmediata a los directores de los recintos penitenciarios, iniciando en Támara, La Tolva, El Pozo y El Porvenir. Los directores fueron removidos, pero no policías que tienen años dentro de los centros penales.

La doctora Julissa Villanueva anunció que algunos directores de centros penales habían renunciado, luego el 11 de abril hizo algunos nombramientos de oficiales de policía a quienes la ley no le permitía que ella les diera acuerdos, pues tenía que tener aprobación de la PN.

4

VIGILANCIA

Instalación de emergencia y desarrollo de tecnología, sistemas de monitoreo y vigilancia electrónica con control central las 24 horas del día. Las cámaras en centros penales han sido destruidas, como en el caso de El Pozo, donde crímenes de impacto como el de Magdaleño Meza quedaron grabados y fueron filtrados, pero de otros casos no hay videos.

Las fiscalías de Homicidios y Derechos Humanos han solicitado material audiovisual por varios crímenes, pero en el caso del asesinato de Plutarco Ruiz, perpetrado en la cárcel, dijeron que las cámaras habían sido destruidas en El Pozo por los mismos privados de libertad.

5

EN PROCESO

Traslados y reubicación de privados de libertad de los cuatro centros penitenciarios con mayor concentración considerando la gravedad de los crímenes acusados y el estado del proceso (sentenciados y no sentenciados), iniciado en Támara, La Tolva, El Pozo y Siria.

Según autoridades penitenciarias, la reubicación será un proceso, pues primero comenzarán con las intervenciones de cada uno de los centros penitenciarios y luego planificarán los traslados. Comenzarán por el centro penitenciario de llama conocido como El Pozo.

6

GRUPOS

Reclasificar y aislar los privados de libertad con vinculación a la criminalidad organizada, maras y pandillas, tráfico de drogas y armas. Sobre esta medida no se ha hecho nada, pues según expertos en seguridad, primero tienen que desarmar a los pandilleros.

Tampoco las autoridades han dado a conocer si los miembros de estructuras criminales como la pandilla 18 estarán en una sola cárcel, al igual que los de la MS. Según fuentes consultadas, esos grupos ya tienen el liderazgo en los recintos penitenciarios desde hace tiempos.

7

REVISIÓN

Revisar los expedientes administrativos de presos con enfermedades terminales en proceso de preliberación u otras condiciones y evaluar la situación jurídica para el otorgamiento de indulto en casos de menores.

8

PRUEBAS

Evaluar y practicar pruebas de confianza al recurso humano policial civil y que integra las cárceles. De esta medida solo se ha aumentado el número de personas, pero no han hecho las pruebas de confianza, pues requieren de alto presupuesto.

9

LOGÍSTICA

Aumentar el número de agentes penitenciarios y policiales, dotarles de equipo de comunicación y tecnología, uniforme y capacitación, y la revisión de ajuste salarial. Un grupo de agentes penitenciarios se graduó el 2 de mayo y se sumarán a las labores en las cárceles.

En un comunicado del 2 de mayo las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP) indicaron que todos los empleados recibirán un aumento de 1,200 lempiras retroactivo a partir de enero de 2023 y que el personal de contrato tendría su acuerdo después de aprobar pruebas.

10

DATA

Crear bancos de datos de privados de libertad para asegurar el registro de su identidad. Desde hace varios años se supone que estaban creando una base de datos, pero los reos se resisten a dar sus verdaderos nombres, pues muchas veces lo usan en suplantaciones.

En las cárceles, hasta noviembre de 2022 había 19,527 reos, pero solo 2,255 habían recibido su cédula de identidad, pues fueron los que se enrolaron voluntariamente. Los cabecillas de las maras usan los nombres de otros aliados para lograr salir de las prisiones.

Descongestionamiento. La jueza Marisa Burgos, coordinadora del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, afirma que con la defensa pública se ha elaborado un plan de descongestionamiento en los presidios, el cual va dirigido en la primera etapa para mujeres privadas de libertad. Relató que desde 2017 que se cerró el centro penal de San Pedro Sula toda esa población se encuentra disgregada a nivel nacional y eso

ha causado un retraso en los procesos penales. Recalcó que procedentes del valle de Sula hay al menos 430 mujeres reclusas en el Centro Femenino de Adaptación Social (Cefas) entre procesadas y condenadas. Informó que visitarán la penitenciaría femenina con un grupo técnico compuesto por abogados de la defensa pública, psicólogos, asesores y jueces de

800

privados de libertad de la zona de Cortés están reclusos en la cárcel de Siria en Francisco Morazán, donde irán los jueces.

ejecución para revisar las causas, entrevistar a las privadas de libertad, traer sus propios medios de pruebas y luego pedir algún incidente que amerite y apli-

car la retroactividad para las que fueron condenadas con el viejo código. El juzgado de ejecución de San Pedro Sula en 2023 ha excarcelado a 140 privados de libertad y se han cambiado medidas privativas de libertad en materia de niñez a 23 menores, según cifras oficiales. De mujeres reclusas en el centro penitenciario, se pretende tener unos 50 casos que podrían

gozar de algún beneficio que la ley lo permita para estar en libertad. Los jueces son del criterio que el INP debería reforzar los consejos técnicos en los centros penales como Támara, donde hay más de 7,000 privados. No pueden responder a los medios de prueba porque también deben contestar solicitudes, hacer excarcelaciones y no se dan abasto para dar respuestas.

BIODIVERSIDAD. ESTA ÁREA SELVÁTICA PIERDE COBERTURA FORESTAL

La Mosquitia sigue bajo la depredación del narcotráfico

► En las últimas dos décadas han arrasado con el bosque para construir carreteras, pistas de aterrizaje, desarrollar ganadería, plantaciones de coca y narcolaboratorios

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los carteles del narcotráfico, que por mucho tiempo utilizaron a Honduras como bodega temporal, ahora destruyen miles de hectáreas de bosque en La Mosquitia para construir carreteras clandestinas, pistas de aterrizaje, desarrollar narcoganaderías y plantaciones de *Erythroxylum coca* entre la espesura de la selva. De 2001 a 2021, Gracias a Dios, el departamento que abriga a La Mosquitia, perdió aproximadamente 139,000 hectáreas de cobertura arbórea, según Global Forest Watch (GFW). De toda esta área, 14,000 hectáreas desaparecieron por incendios y 125,000 por otros factores como la narcoactividad.

De acuerdo con esa plataforma en línea que genera datos sobre monitoreo de bosques, Brus Laguna perdió 57.9 mil hectáreas, Puerto Lempira 32.7 mil, Juan Francisco Bulnes 22,000, Wampisirpi 20.7 mil hectáreas, Ramón Villeda Morales 3.7 mil y Ahuas 1.8 mil hectáreas.

Esta depredación, que se acentuó en la última década y media, continúa en 2023: solo en los últimos días, entre el 14 y 21 de mayo, GFW registró 116,754 alertas de deforestación. La Mosquitia está en el corazón del Corredor Biológico Mesoamericano y en ella se encuentra parte de la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano declarada en 1982 patrimonio de la humanidad por la Unesco.

Causas. Al celebrar este 22 de mayo el Día Internacional de la Diversidad Biológica, Jorge Salaverri, viceministro de Recursos Naturales y Ambiente, advirtió en una entrevista con Diario LA PRENSA, que “el tren de la destrucción no ha parado, va con la misma velocidad, porque las estructuras criminales que han controlado el territorio desde hace más de una década están



SELVA. La Mosquitia, además de ser un pulmón para Centroamérica, es fuente de alimentos para los habitantes del caribe hondureño.

vivísimas, son personas que se han infiltrado en las organizaciones indígenas”.

“Durante la pandemia se dio la mayor tasa de deforestación histórica en la reserva de la Biosfera de Río Plátano, entre marzo y abril de 2020. Este sitio, que es patrimonio mundial, está en la lista roja desde hace más de diez años. Se ha dejado deforestar por Paulaya, zona sur de Olancho, y por la zona del flanco del río Patuca, inclusive, y hay alertas de deforestación a pocos kilómetros del sitio que se conoce como Ciudad Blanca, que es Ciudad Jaguar; en los ríos que son afluentes Brus Laguna. La Laguna Iban y sus afluentes están siendo deforestados”, detalló.

Salaverri aseveró que “en La Mosquitia son públicas 216 narcopistas, ahora utilizadas por el Ejército” y dijo que “sorprende que nunca capturaron a un constructor de pistas, aunque allá en el territorio saben quién las construye”.

Los narcos, según él, “han traído variedades de la planta de la

Biodiversidad
En La Mosquitia se encuentra el sistema lagunar de Caratasca, viven unas 76 especies de peces pertenecientes a 31 familias.

coca adaptándolas a las condiciones climáticas, de suelo y altura” como parte de un proyecto ilegal que podría tener un horizonte de 15 a 20 años.

“Tienen las sepas, las semillas, que las están reproduciendo en Patuca. En la reserva del río Plátano se han detectado tres. Hay información de otros sitios que no los puedo hacer público, no es nada oficial todavía”.

El viceministro explicó que los narcos destruyen la selva porque “hacen un raleo (de árboles) para dejar como un sistema agroforestal, con sombra natural, y abajo en el sotobosque cultivan la *Erythroxylum coca*”. Los narcos a la vez construyen carreteras dentro de las reservas e instalan narcoganaderías “porque el dinero sucio no lo pueden esconder”.

Los miembros de los carteles no solo destruyen el bosque también

“humillan y obligan a los indígenas de Gracias a Dios a vender las tierras” lo cual explica, según el funcionario, el aumento de la migración de misquitos a otras partes de Honduras y a EE UU. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que desarrolla proyectos en la zona, cerca del 90% de las tierras están tituladas y los beneficiarios son 12 Concejos Territoriales Indígenas. Sin embargo, personas foráneas, incluidas algunos colombianos, han llegado y ahora dicen ser propietarios, de acuerdo con la “información de campo” obtenida por Salaverri. La destrucción en La Mosquitia no solo impacta directamente en la vida de los misquitos, sino en la industria pesquera de Islas de la Bahía que dependen de los bancos ubicados frente a las costas de Gracias a Dios. “Están deforestando las cuencas de los ríos que desembocan en la laguna de Brus. Todos estos son criaderos de camarones y peces para la industria. Están

usando glifosatos, herbicidas hormonales que contaminan las fuentes de agua”, dijo Salaverri. El glifosato, de acuerdo con Greenpeace, es un herbicida peligroso para la salud humana y causa “destrucción de la flora silvestre, que sirve de refugio y alimento para muchas especies de insectos benéficos”.

Sin abordar el tema del narcotráfico, Jadder Lewis, experto del Programa de Biodiversidad Enlazando el Paisaje Centroamericano de UICN, le dijo a LA PRENSA que “la ganadería desarrollada por personas que emigran de otras zonas está ejerciendo presión sobre las comunidades y sobre los grandes ecosistemas que son parte de reservas naturales muy importantes para Honduras, Centroamérica y el mundo”.

“La Mosquitia está bajo presión por el mismo crecimiento de la población que es una dinámica natural. Ahora hay más demanda de tierras para agricultura, hay presión sobre la pesca para la sobrevivencia”, dijo.

PROCESO. EL PRÓXIMO 26 DE MAYO SE REALIZARÁ LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD CIVIL

Solo sociedad civil falta para integrar la Junta Proponente

► Ya están definidos seis de los miembros que integrarán la junta que seleccionará a los candidatos para el fiscal general y el adjunto

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. En un 85% ya está conformada la Junta Proponente que seleccionará a los candidatos a fiscal general y fiscal general adjunto del Estado; solo resta la integración del integrante por parte de la sociedad civil. Ayer, las universidades privadas y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) hicieron oficial el nombramiento de sus representantes ante este organismo de carácter transitorio. Por parte de las universidades privadas fue designado el economista y rector de la Universidad José Cecilio del Valle, Julio César Raudales Torres, mientras que la Unah eligió a Odir Aarón Fernández Flores, exjefe de la Unidad de Investigación del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y coordinador de la maestría en Derecho Penal de la Unah. “Hemos conversado con él, y él está sabido que realmente la intención de esta institución es que podamos seleccionar a los hondureños y hondureñas que tengan las más altas calificaciones para que Honduras pueda tener justicia como se merece”,



PRESIDENTA. Rebeca Ráquel, titular de la Corte, preside la Junta Proponente.



MAGISTRADO. Wagner Vallecillo es representante de la Corte Suprema.



ABOGADO. Alejandro Hernández es el designado por el Colegio de Abogados.



DESIGNADO. Odir Fernández será el representante de la Unah.



RECTOR. Julio Raudales fue nombrado por universidades privadas.



TITULAR. Blanca Izaguirre representa al Conadeh en la junta.

manifestó el rector de la Unah, Francisco Herrera.

Otros nombrados. Desde la semana anterior se conoció que el magistrado Wagner Vallecillo Paredes, miembro de la Sala Constitucional del Poder Judicial, será

el representante de la Corte Suprema de Justicia. Junto a él también estará en la Junta Proponente, la titular del Poder Judicial, Rebeca Ráquel, quien por ley es quien debe presidir la junta. El Colegio de Abogados de Honduras (CAH), en reunión de jun-

ta directiva, determinó que quien los representará es el abogado Alejandro Hernández. Y por parte del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) es el titular de este organismo el que representa, en este caso recae en Blanca Izaguirre.

Conformación. Además de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, la Junta Proponente debe estar integrada por un magistrado más de la Corte, un miembro de la Unah, otro de las universidades privadas, uno del Colegio de Abogados de Honduras, la comisionada nacional de los Derechos Humanos y un representante de las organizaciones de sociedad civil.

Las autoridades de la Corte Suprema de Justicia establecieron que los integrantes de la junta deben gozar de reconocida idoneidad y transparencia, no estar vinculados en delitos de alto impacto y no ostentar cargos de elección directa, ni ser pariente de los titulares de los poderes del Estado, diputados, entre otros. La junta solo tiene cuatro meses para trabajar en la lista de los candidatos que deberá enviar al Congreso Nacional, puesto que el fiscal general y el adjunto deben elegirse en septiembre próximo.

A los 55 años se jubilarán docentes, según ley

EDUCACIÓN. El borrador de la ley del Inprema será enviado al Ejecutivo para remitirlo al CN en menos de dos semanas

TEGUCIGALPA. En los próximos 10 días, la Asamblea de Participantes y Aportantes del Instituto Nacional de Previsión Magisterial (Inprema) enviará al Congreso Nacional, a través del Poder Ejecutivo, el borrador con las reformas a la ley.

“Estamos en la etapa final, se está construyendo ya el borrador final con la técnica legislativa para luego mandarlo al Ejecutivo y que le dé trámite al Congreso Nacional; creemos que en 10 días estaríamos listos para que se pueda presentar”, informó Héctor Díaz, comisionado presidente del Inprema.

Respecto a la edad de jubilación la reforma indica que será a los 55 años y con 20 de servicio, actualmente es de 65 años de edad y 25 de servicio.

El proyecto de ley fue socializado, pero rechazado por algunos docentes.

Dato

Los jubilados también podrán optar por el bono de 400 mil Lempiras al momento que se retiren o heredar el beneficio de las 60 rentas a los beneficiarios.

Mora quirúrgica supera los 15,000 pacientes en el país

SALUD. CMH asegura que no hay anestésicos, quirófanos, ni instrumentos médicos

TEGUCIGALPA. La mora quirúrgica se ha incrementado un 11% y excede los 15,000 pacientes a raíz de la pandemia del covid-19. Así lo informó la presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Helga Codina, quien indicó que anterior a 2019, la cifra era de 13,000 operaciones en lista y subió más de 2,000 casos en los últimos tres años y medio.

Indicó que el incremento se debe a que durante la pandemia se desatendieron las otras patologías y que también impacta la crisis sanitaria que se ha venido registrando desde el año pasado. “Cada hospital tiene una lista de espera grande de pacientes que ya tienen todos sus requisitos para entrar a cirugía y estas se suspenden”, informó. La falta de medicamentos ha acumulado las complicaciones de las enfermedades, convirtiéndose muchas en quirúrgicas, aseguró Codina.



CRISIS. Varios pacientes esperan ser operados en hospitales.

“No hay anestésicos, quirófanos, campos estériles, no hay instrumentos, el personal es insuficiente para el cuidado posterior de cada paciente, y esto en varios centros asistenciales del país”. Codina señala a la Secretaría de Salud como responsable de la elevada mora quirúrgica.

Analizan financiar proyectos

PLAN. Institutos de previsión aseguran que antes de decidir se debe asegurar la rentabilidad de la inversión

TEGUCIGALPA. La iniciativa de que los institutos de previsión del país inviertan en proyectos de infraestructura pública está aún en análisis, informó el subdirector del Injupemp, Mario Suazo. Señaló que la idea surgió en reuniones con autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Transporte ante la necesidad que tiene el país en mejorar la infraestructura; sin embargo, para apro-



SECTOR. Institutos podrían financiar proyectos públicos.

barlo se debe contar con análisis de factibilidad y rentabilidad, así como con estudios de riesgo, además la decisión debe ser aprobada en asamblea. Desde Injupemp están explorando alternativas de inversión. Autoridades de Inprema están abiertos a invertir en proyectos de infraestructura, siempre y cuando se asegure la rentabilidad, seguridad y liquidez.

JUICIO. ALGUNAS DE SUS SOCIEDADES ESTABAN CERRADAS

Las empresas de Santos Orellana no declararon sus ingresos, dice la Atic

Staff
redaccion@laprensa.hn

EL MP evidenció el hecho de que las empresas no facturaban grandes cantidades de dinero y rápido las cerraban

TEGUCIGALPA. El juicio oral y público contra Santos Orlando Rodríguez Orellana, capitán (r) de las Fuerzas Armadas; su esposa Jennifer Lizzeth Bonilla Bonilla y la suegra de este, Reina Lizeth Bonilla Márquez, continúa ventilándose en un tribunal y cada vez surgen nuevas evidencias.

Ayer, la terna de jueces de la Sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional y las partes procesales escucharon el testimonio de una agente de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) que participó en la indagación del clan familiar.

Entre los hallazgos aportados por la oficial de investigación destaca que la señora Jennifer Bonilla era socia de seis empresas y ninguna de estas pagó sus respectivos impuestos en el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Esto tras el análisis financiero realizado por la Atic. Entre tanto, la señora Reina Bonilla solo aparecía como propietaria de la bodega de abarroterías Márquez, ubicada en el mercado Zonal Belén de la capital. Mientras duró la investigación,

Asegurados

15 bienes inmuebles, entre esos, residencias, 7 sociedades mercantiles y 10 vehículos y terrenos.



ACUSADOS. Jennifer Bonilla y Santos Orellana en los tribunales.

distintos detectives de la Atic realizaron visitas en diferentes días y horas a la bodega durante dos meses y todo el tiempo estuvo cerrada.

El Gran Capitán. Estas indagatorias del Ministerio Público también llegaron a la conclusión de que las únicas dos empresas del exoficial Santos Rodríguez no estaban registradas en ninguna institución estatal.

Rodríguez adujo tener un café denominado El Gran Capitán,

sin embargo, al hacer las inspecciones en la alcaldía de Yamaranguila, Intibucá, este negocio no está registrado.

Es por ello que el ente acusador del Estado expuso los motivos para la comisión de un presunto lavado de activos por parte de los encausados.

Más de 238 millones de lempiras habría amasado el clan familiar Rodríguez Bonilla, entre 2010 y 2020, según el Ministerio Público. Los acusados se defienden en libertad.



POLÍTICA LIBRE, SIN ACUERDOS PARA APROBAR EL CAF Y LA LEY TRIBUTARIA

El oficialista partido Libertad y Refundación (Libre) continúa sin consenso alguno en el Congreso Nacional para la aprobación de la polémica Ley de Justicia Tributaria y el acta de adhesión con la Cooperación Andina de Fomento (CAF). Ambos temas deberán ser sometidos a discusión y aprobación esta semana. Desde las bancadas de oposición, diputados sentaron su clara posición en contra de ambos proyectos.



ACCIONES EMPLEADOS DE HONDUTEL ANUNCIAN MOVILIZACIÓN

Un grupo de empleados de Hondutel advirtieron que este miércoles harán movilizaciones debido al despido "injustificado" de unos 50 empleados de la estatal. Ekar Morales, exdirigente sindical de Hondutel, denunció que el despido de sus compañeros se debe a represalias de parte de las autoridades por haber participado en varias protestas frente a la Secretaría de Finanzas. "En venganza están despidiendo a todos".



EDUCACIÓN MÁS DE 2,500 ALUMNOS DE INFOP ESTÁN SIN CLASES POR PROTESTA DEL SINDICATO

Más de 2,500 estudiantes del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) siguen sin recibir clases debido a la toma de instalaciones que tienen sindicalistas. Como parte de las exigencias está someter a concurso unas 200 plazas, compra de materiales y herramientas para los talleres y no más contrataciones.

CCEPL llama a sus diputados a no ratificar acta del CAF

CONGRESO. Expertos dicen que Ramón Barrios interpreta la ley a conveniencia, al decir que no se ocupa ratificar acta

TEGUCIGALPA. El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) exhortó ayer a los 22 diputados liberales a mantener el acuerdo partidario y votar en contra de la ratificación del acta de ad-

hesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento (CAF). Mientras, los diputados liberales llamaron a la junta directiva del Congreso Nacional a respetar las leyes y someter a discusión y aprobación el acta 38 de la sesión anterior, como se establece.

"Este Congreso desde su instalación lleva más de 40 actas aprobadas. Cómo es que ahora pretenden decir que el acta no es requi-

sito", reprochó el diputado Yury Sabas.

José Luis Moncada, integrante del CCEPL, insistió en que respeten el documento que firmaron los diputados en donde no se ratificará el acta. "El diputado Ramón Barrios interpreta la ley a conveniencia de su partido para decir que no se necesita ratificar el acta", aseguró el abogado constitucionalista Oliver Erazo.

Gobierno y CN anuncian a periodistas galardonados

EFEMÉRIDES. Los premios son en el marco del Día del Periodista hondureño el próximo 25 de mayo

TEGUCIGALPA. El gobierno y el Congreso Nacional anunciaron ayer los comunicadores que serán galardonados en el marco del

Día del Periodista el 25 de mayo. La Casa Presidencial entregará los premios denominados mártires de la resistencia a Rony Martínez de Une TV, Orlando Sierra de la agencia de prensa AFP, Rony Espinoza de Canal 8 y Mario Morazán de HRN.

También serán premiados los periodistas extranjeros Patricia Villegas, Dick Emanuelsson y Juan Manuel Karg.

El Congreso premiará a Carlos Martínez, Jorge Oseguera, Fernando Arteaga, Ricardo Zelaya, Copán Álvarez, Gonzalo Carías, Jorge Reinaldo Amador y Ana Ester González, entre otros.

47

MEDIA **MARATÓN**
La Prensa

GATORADE



A Beneficio de

1000

SCHOOLS

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN AGENCIAS



A NIVEL NACIONAL

Inscripciones en línea

<https://www.maratonlaprensa.hn>

A CORRER POR LA
EDUCACIÓN

PRECIO DE INSCRIPCIÓN

L 345

PREPÁRATE ESTE

18 DE JUNIO

PATROCINAN



SAN PEDRO

CONTROVERSIA. NO PERMITIERON AL ALCALDE INCLUIR MOCIONES PIDIENDO EL RESPETO A LAS NORMAS PARLAMENTARIAS

Regidores imponen su agenda en sesión y ratifican el acta 61

► La única moción aprobada en la sesión 63 fue el acta de recomendación para el suministro de equipo médico para el macrodistrito de salud de Cofradía

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La sesión 63 por fin se realizó presencial y el salón consistorial parecía un campo de batalla entre regidores y el alcalde Roberto Contreras. Fueron 56 minutos con 48 segundos los que duró la sesión que inició como todas, con el saludo y la asistencia: hubo quórum.

La campana sonó a las 10:07 am, el alcalde abrió la sesión y luego la secretaria procedió a leer la agenda con 22 puntos. En uno de los puntos se leía la ratificación del acta 56, 57, 58, 59 y 60. No se contemplaba en agenda ratificar la polémica acta 61, en la que el regidor José Antonio Rivera presentó una moción acerca del informe del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y solicitaba que se cumplieran las recomendaciones dadas en el caso Sulambiente, aclarando que no pedían que se pagaran los mayores costos, sino cumplir para evitar un reparo, ya que la notificación del organismo llegó a la Corporación Municipal.

En esa sesión 61 los regidores Carmen Elena Paz, Armando Calidonio, Vicente López, Eriselda Leonardo, María Elena Vega y Francis Rodríguez secundaron la moción. El alcalde intempestivamente y tras asegurar que ellos harían lo pertinente en el caso, cerró la sesión y tres regidores quedaron sin secundarla. Ayer, cuando el alcalde procedió a la discusión y aprobación de la agenda, la regidora Carmen Elena Paz pidió la palabra y expuso que en su condición de regidora municipal y amparada en la Ley de Municipalidades sometía al pleno en carácter de moción la aprobación de otra agenda que contenía a diferencia de la del alcalde la ratificación de las actas 56, 57, 58, 59, 60 y 61. Ambas agendas solo coincidían en el punto del equipo médico del macrodistrito de salud de Cofradía.



PANORAMA. Los regidores llegaron puntuales a la sesión en el salón consistorial, el alcalde Contreras no recupera el liderazgo.



Tomó la palabra el regidor Vicente López para secundar la moción presentada por Paz.

Por su parte, el alcalde dijo que se había presentado una agenda ya y esa era la que se cumpliría, lo que dio inicio a la discusión. Contreras se dirigió a la regidora Paz y le dijo: “Usted va a ser la secretaria hoy, que leerá las agendas y recibirá las mociones”. Paz le recordó a Contreras que ella era regidora y exigía respeto.

Tomó la palabra el regidor José Antonio Rivera y explicó que hay dos agendas y una de ellas secundada y lo correcto era someterla a votación para llevar la fiesta en paz. Las regidoras Eriselda Leonardo y María Elena Vega apoyaban la moción del alcalde, quien leyó varias veces la agenda.

Contreras sometió las agendas al pleno. Cuatro regidores estuvieron a favor de la agenda del alcalde y seis a favor de la agenda

con la ratificación del acta 61 presentada por Paz.

El alcalde estaba molesto por el resultado y le dijo a la regidora Paz: “Siga la sesión regidora es su agenda, no la mía”.

Con mucha prudencia el vicealcalde Omar Menjivar tomó la palabra y dijo que quería hacer un llamado a todos a la cordura. “Hoy ha pasado un evento inusual, pero no por ello es arbitrario o inconveniente.

La agenda en definitiva la decide la Corporación Municipal y cuando se propone una agenda que manda la secretaria y que es propuesta del alcalde es eso

una propuesta que no es de la Corporación sino la agenda que propone el alcalde que dirige la Corporación justamente en un evento como este, y pues hoy ha ganado una moción y hay una expresión de la voluntad mayoritaria de este órgano y eso no lo releva de su papel de director de la Corporación y debe dirigir la se-

sión, eso no puede delegar en la regidora Paz ni en nadie indistintamente que ella la haya propuesto”, señaló Menjivar.

Menjivar mencionó que “ojalá estas cosas no ocurran con frecuencia para llevar las cosas de la mejor manera. “Acá no tiene que ver con lo que agrada o desagrada y acá, alcalde, el pleno corporativo ha decidido cuál será la agenda de la sesión y yo lo invito a darle curso a la agenda que aprobó la Corporación.

Tomó la palabra el alcalde nuevamente y dijo que “se está sentando un precedente funesto con lo ocurrido porque se van a boicotear las sesiones y entonces la próxima sesión que tenemos puede un regidor hacer lo mismo, entonces para qué estoy yo acá”.

El alcalde intentó agregar una moción a la nueva agenda, pero el regidor Calidonio tomó la palabra: “Eso no procede, la agenda está aprobada. No podemos

alegar ignorancia de la ley y no podemos caer en una ilegalidad solo porque usted no lo sabe o no quiere aceptarlo. La secretaria sabe claramente que lo que continúa es el desarrollo de la agenda y no puede meterse otra moción, no podemos desconocer la ley”. El alcalde preguntó a las regidoras Marielena Vega y Eriselda Leonardo sobre la moción de Rivera en el acta 61, ambas dije-

ron que no la escucharon, pero la secundaron. La secretaria municipal, María Luisa Pascua, aclaró al alcalde nuevamente el procedimiento diciendo que la agenda se

aprobó por mayoría de votos. Se ratificó el acta 61 que ordena a la corporación cumplir las recomendaciones del Tribunal respecto al caso Sulambiente. Además se aprobó una moción para equipar el macrodistrito de salud de Cofradía. La sesión finalizó con la urgencia de una conciliación por el bien de la ciudad.

Los regidores Julio Montessi y Nory Collins no aprobaron la moción presentada por Rivera acerca del informe del TSC.

Los regidores explicaron que hay puntos firmados por los gerentes despedidos y deben actualizarse con los nuevos.

INTERÉS. LUEGO DEL ANUNCIO DE CERO PRIMA PARA OBTENER VIVIENDA

Madrugan a Banhprovi por información para financiamiento de casas



ILUSIÓN. Jóvenes y adultos buscan obtener su casa propia. FOTO: YOSEPH AMAYA

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Edwin Araque, titular de Banhprovi, aseguró que personas con salarios de 12,000 lempiras pueden acceder

SAN PEDRO SULA. Decenas de hondureños madrugaron ayer al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) para obtener información sobre financiamiento de casas. Este interés creciente se da luego del anuncio del gobierno sobre la eliminación de prima para financiar vivienda social y media. Es decir que ahora los hondureños, con ingresos comprobables, pueden acceder a una casa propia con un plazo máximo de financiamiento de 30 años y tasas de interés del 4% y 7% sin tener que dar un aporte económico inicial o prima. Uno de esos hondureños que madrugaron a la oficina de Banhprovi, ubicada en la 6 calle, entre 3 y 4 avenida del barrio Guamilito, fue Marco Antonio Fajardo (de 59 años), quien se mostró muy ilusionado por la oportunidad que tienen los hondureños de acceder a una casa sin dar prima. Este señor busca financiamiento para una casa en Cofradía.

“El no dar prima ayudará mucho a la gente pobre”, comentó. Daniel Cruz, otro hondureño emprendedor, que acudió a

950,000
Para viviendas de ese monto la tasa es de 4% en 30 años y la cuota mensual de L4,535.45. El interés es de 7% en vivienda para clase media.

“ACUDIMOS A BUSCAR INFORMACIÓN SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA, ESTO ES POSITIVO”



DANIEL CRUZ
Emprendedor

Banhprovi para obtener información de financiamiento para todos los agremiados de la Asociación Nacional de la Micro y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), dijo: “Nos parece muy bien la postura del gobierno, los criterios técnicos que se están implementando, y hoy buscamos información para todos los compañeros que no pueden tomarse el día libre, somos cerca

de 50,000 agremiados en la organización y este tema es muy importante”, comentó.

Mecanismo. Edwin Araque, titular de Banhprovi, detalló que con fondos Banhprovi se puede comprar una casa usada, una casa nueva, comprar un lote y solicitar la construcción de la casa, o si tiene lote, solo solicitar la construcción de la casa. Esos son los únicos cuatro destinos de fondos que se tienen.

El directivo explicó que la tasa de interés del 4% para la vivienda social es permanente fijo, sin variación en los 30 años a financiar, es decir el interés no es escalonado. “Esta es una buena oportunidad”, enfatizó. En un monto a financiar de 950,000 lempiras, que es el techo de la vivienda social, el plazo es de 30 años, con la tasa del 4%, por lo que la cuota mensual a pagar sería de L4,535.45 según una tabla de valores compartidos por la institución. El directivo aseguró que personas con sueldos de 12,000 lempiras pueden acceder a este beneficio, pues el parámetro para dar el financiamiento es que su cuota no supere el 40% de su ingreso, es decir que si uno gana 12,000, debe poder tener el 40% de su salario disponible para pagar la cuota del financiamiento y con el resto del dinero subsistir con sus gastos diarios y servicios, entre otros. Araque invitó a los hondureños a buscar el mecanismo anunciado.

SERVICIO. OTRA EMPRESA LLEGARÍA POR EEH



LABORES. Los empleados piden la recuperación de todas las funciones de la Enee porque es una promesa de Xiomara Castro.

Colectivo de la Enee rechaza propuesta

El anuncio de una nueva empresa para sustituir funciones de la EEH no es bien recibido por colectivo de trabajadores

SAN PEDRO SULA. Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) mostraron su oposición a que una nueva compañía asuma las funciones de Empresa Energía Honduras (EEH).

A través de un comunicado, los empleados que pertenecen al Colectivo de Trabajadores de la Enee-Libre (CTEL), afirmaron que “la intención de creación de una nueva estructura que absorba el personal de una empresa fallida (EEH), y que en lo general, representó una estafa para el pueblo, no es digno ni ético, mucho menos si para tal propósito se pone en juego la estabilidad laboral de empleados con antigüedad, experiencia y profesionalismo”.

En ese sentido estos trabajadores se oponen rotundamente a la tercerización, así como los fideicomisos, y la intención de darle continuidad a la estructura desleal de la EEH, ya que esas funciones fueron retiradas de la

estatal eléctrica para favorecer a un grupo de “voraces empresarios” que a toda costa se aprovechan del pueblo hondureño, según reza el comunicado. En el mismo escrito recordaron que la recuperación de la Enee es una promesa parte del discurso de la presidenta Xiomara Castro, pues la Enee es un patrimonio de los hondureños y la vía para que eso suceda es retomando las funciones que le corresponden

Erick Tejada, gerente de la Enee, no descartó que una nueva empresa tercerizada asuma las funciones que le corresponden a la fallida EEH

como estatal eléctrica, no tercerizando o dividiéndola. El Colectivo reiteró que han dado su apoyo a la actual administración y consideran que todos los recursos están orientados por el

bien del pueblo hondureño para la recuperación de la estatal, pero que están alerta ante cualquier situación que no vaya de acuerdo con los principios morales y éticos así como la defensa del pueblo. Esta reacción surge luego que ejecutivos de la estatal comunicaran a trabajadores de la EEH que tras la finalización del contrato, una nueva empresa se hará cargo, durante dos años, de los empleados, así como de los servicios que actualmente presta la empresa de capital hondureño-colombiano.

NEGOCIOS. REALIZARÁN LA EXPOCONSTRUYE EL 13 DE JUNIO EN SPS

Expoconstruye 2023 se realizará en la Capital Industrial del 1 al 3 de junio en las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC). Los participantes de esta acti-

vidad generadora de negocios, deben registrarse entrando al sitio web www.expoconstruyehh.com. En el evento se realizarán conferencias nacionales e internacionales, así como actividades de entretenimiento e intercambio de experiencias, por lo que los expertos lo califican como positivo para San Pedro Sula.

LABOR. TRAS EL PASO DE ETA Y IOTA EL ORGANISMO HA REDOBLADO ESFUERZOS EN LA ZONA NORTE

PNUD abre una oficina regional para fortalecer acción climática

► El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo está trabajando con socios estratégicos para mejorar la capacidad de respuesta y resiliencia en la zona norte

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con el propósito de mejorar el nivel de respuesta ante la crisis climática, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) inauguró una oficina enlace en San Pedro Sula el fin de semana. Durante el evento, al que asistieron autoridades locales, empresarios, la academia y cooperación internacional, Richard Barathe, representante del PNUD, compartió que esta oficina facilitará el accionar del portafolio de intervenciones que se están ejecutando en el valle de Sula. Tras las inundaciones provocadas por las tormentas tropicales Eta y Iota, el organismo internacional ha redoblado esfuerzos para hacerle frente a la crisis, capacitando a los actores locales en manejo de riesgos y mejorar la resiliencia climática en la zona. Barathe explicó que este trabajo busca formular planes de prevención y respuesta ante crisis, diseñar protocolos de actuación articulados en los ámbitos nacional y local, a la vez que se continuará fortaleciendo las capacidades de asistencia técnica en gestión de riesgos en alcaldías, organizaciones de la sociedad civil y la academia. También, se impulsará la aplicación de métodos y herramientas digitales para identificar daños en viviendas e infraestructura,



UBICACIÓN. La nueva oficina del PNUD está localizada en el edificio corporativo 1908.

“ESTAMOS TRABAJANDO CON NUESTROS SOCIOS PARA FORTALECER LA RESILIENCIA EN LA ZONA NORTE”

RICHARD BARATHE
Representante residente PNUD

el impacto humano de desastres y costos de reconstrucción, a fin de tomar decisiones basadas en evidencia. Otra de las áreas de intervención, se centrará en aprobar un modelo que vincule el sistema de gestión de riesgos con los sistemas de protección social, de modo que se tenga en cuenta mecanismos de recolección de información, selección de personas beneficiarias y entregas de subsidios probados para situaciones de crisis. Cabe resaltar que las acciones

que se están implementando cuentan con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE). Al respecto, Jaume Segura, embajador de la UE en Honduras, manifestó que el PNUD es un socio muy importante para el trabajo que realizan en diversos campos, pero especialmente en la lucha contra el cambio climático. Agregó que esta nueva oficina permitirá tener una mayor cercanía con las personas que viven en el valle de Sula y contribuir a crear soluciones efectivas.

Con éxito cerró quinta edición de Agromercados

LOGRO. Más de 1,200 citas de negocios entre productores y compradores se llevaron a cabo en la feria agrícola

SAN PEDRO SULA. El evento más importante del sector agrícola centroamericano, Agromercados 2023, culminó con éxito su quinta edición el fin de semana. Ángel Meza, gerente de Agronegocios de la Fundación para el Desarrollo Rural (Funder), que organiza el evento, indicó que este año, participaron más de 250 empresas en el recinto ferial, contaron con la presencia de 40 compradores internacionales y se concretaron unas 1,200 citas de negocios.

Cada dos años, Agromercados es el punto de encuentro donde actores públicos y privados de la cadena agrícola convergen para promover el comercio.

Meza destacó que esta edición superó las expectativas, al contar con una afluencia de más de 3,000 visitantes durante los dos días del encuentro, que se llevó a cabo en Expocentro. Como parte del programa, también se realizaron presentaciones artísticas que exaltaron la riqueza cultural de Honduras y se entregaron reconocimientos a las empresas e instituciones que contribuyeron para que el evento fuera se desarrollara con éxito. Meza destacó que tras la pausa obligada de 2020 debido a la pandemia de covid-19, esta quinta edición marcó el regreso de Agromercados, cuya sexta edición se realizará en 2025.

Universidad Pedagógica abre admisiones

FUTURO. La UPNFM abrió su convocatoria para las personas interesadas en comenzar sus estudios en el tercer periodo 2023

SAN PEDRO SULA. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) abrió recientemente su convocatoria para el proceso de admisión del tercer periodo académico 2023. A través de un comunicado, las autoridades universitarias die-

ron a conocer los pasos a seguir para que las personas interesadas puedan hacer su registro. De acuerdo con el documento, las inscripciones, que ya comenzaron, finalizarán el 18 de junio, el pago estará habilitado hasta el 26 de junio y el cuestionario de propósitos generales estará disponible del 15 de mayo al 16 de julio. Mientras que el carnet se comenzará a entregar el 3 de julio, la aplicación de la prueba de aptitud académica se llevará a cabo el do-



PROCESO. Un grupo de jóvenes realiza la prueba de aptitud académica durante el primer proceso de admisiones 2023.

mingo 16 de julio y los resultados serán publicados el sábado 12 de agosto.

El centro de educación superior invita a los hondureños interesados en estudiar docencia a inscribirse y hacer el proceso con anticipación, siguiendo las fechas del calendario de admisiones. También sugiere que se inscriban en el “Curso propedéutico universitario”, que iniciará el 1 de junio, tendrá una duración de 50 horas y donde aprenderán sobre orientación vocacional, proyectos de vida, lectura, redacción y matemáticas. Las inscripciones para este curso cierran el 30 de mayo.

Regional

ATLÁNTIDA. EL SAN PROYECTA UNA NUEVA ERA PARA LOS AEROPUERTOS TURÍSTICOS DEL PAÍS

Invertirán L295 millones en los aeropuertos de La Ceiba y Roatán

► Se ampliarán las terminales de pasajeros y mejorarán las pistas, proyectos abandonados

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) proyecta una inversión de 3 millones de dólares (unos 74 millones de lempiras) en el aeropuerto Golosón de esta ciudad y \$9 millones (L221 millones) en el aeropuerto Juan Manuel Gálvez de la isla de Roatán. El SAN tiene planificado invertir entre 25 a 30 millones de dólares (unos 730 millones de lempiras) en los próximos años para poner en condiciones óptimas los aeropuertos de San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán, pero en los últimos dos la inversión será de unos L295 millones.

La nueva operadora aeroportuaria anunció que entre los proyectos a ejecutar en el Golosón está la ampliación de la terminal de pasajeros para en su momento implementar vuelos internacionales. Asimismo, se contempla las mejoras en la pista de rodaje y principal, pues hay un vado que necesita reparación.

También se reconstruirá la plataforma de estacionamiento, ya que en la actualidad no tiene las bases necesarias.

En el Golosón también se tiene previsto la construcción de la aduana bimodal, proyecto que quedó en el abandono en el Gobierno anterior.

“Estamos trabajando en el detalle de los presupuestos. Hay tra-



PROYECTO. En el aeropuerto de Roatán ya se cuenta con un diseño de las mejoras a ejecutar.



MEJORAS. La terminal de pasajeros del Golosón será ampliada.

bajos menores que ya se están haciendo como el mantenimiento, bacheo y optimización de equipo”, dijo Ricardo Martínez, titular del SAN.

“Los próximos seis meses van a ser intensos, ya habrá avanzado mucho las terminales y el mejoramiento de pistas. Creemos que en dos años ya estarían los proyectos”, agregó.

En el Juan Manuel Gálvez se construirá la nueva carpa asfáltica de la pista y la ampliación de

Claves

1_ El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) se creó para construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización y fomentar la innovación.

2_ Según autoridades aeroportuarias, el aeropuerto Juan Manuel Gálvez porcentualmente es el de mayor crecimiento en el Caribe.

3_ La última ampliación que se hizo en el Golosón fue en 2004. Opera con vuelos locales y uno semanal a las Islas Caimán.

la terminal. Para el diseño de las nuevas instalaciones se ha tenido el apoyo de la alcaldía de Roatán y del sector privado de la isla. En el Gobierno anterior se anunció que se tenía un presupuesto de 35 millones de lempiras para la ampliación de la terminal de pasajeros, además de la aduana bimodal; inclusive, en rueda de prensa se informó de los inicios de los trabajos; sin embargo, dichos proyectos quedaron abandonados.

“Lo que estaba asignado no es necesariamente lo que vamos hacer ahora. Posiblemente incluya lo que estaba planeado antes y más”, aseguró Ricardo Martínez.

Piden destituir a directora de Educación

ISLAS. Los docentes denuncian que los amenazan con no subir las planillas al sistema por las protestas

ROATÁN. La crisis por la falta de maestros y el pago del 100% del zonaje en Islas de la Bahía se ha agudizado en los últimos días. Las bases del magisterio pidieron la destitución de la directora Departamental de Educación, Melissa Reyes, por no renovar-

les el contrato a los maestros interinos que están en protesta.

“Están amenazando que no van a nombrar o recontractar los interinos que nos están apoyando”, dijo Wendy Carter, dirigente magisterial, a medios locales.

Los manifestantes también se quejan que las autoridades amenazan con no subir las planillas al sistema, como represalia por las tomas del edificio de Educación.

“Ella solamente necesita una



PROTESTAS. La Departamental lleva más de un mes tomada.

computadora, una contraseña personalizada e internet. Perfectamente pueden trabajar. También se nos notificó que ha recibido documentos de interinos. Pero eso no es legal, ya que necesita su acuerdo y su toma de posesión”, apuntó Carter.

Ya suman varias semanas tomado el edificio de la Departamental de Educación en exigencia por el pago del 100% del zonaje. “Las autoridades del nivel central no han tenido la voluntad al pago del zonaje por eso seguiremos en la lucha y las comisiones en Tegucigalpa”, dijo el docente Jairo Rivera.

Dinero & Negocios

LOS ACTIVOS TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL DE HONDURAS

Balance El sistema bancario reporta un crecimiento anual de dos dígitos en activos

► Cifras en millones de lempiras. A marzo de 2023

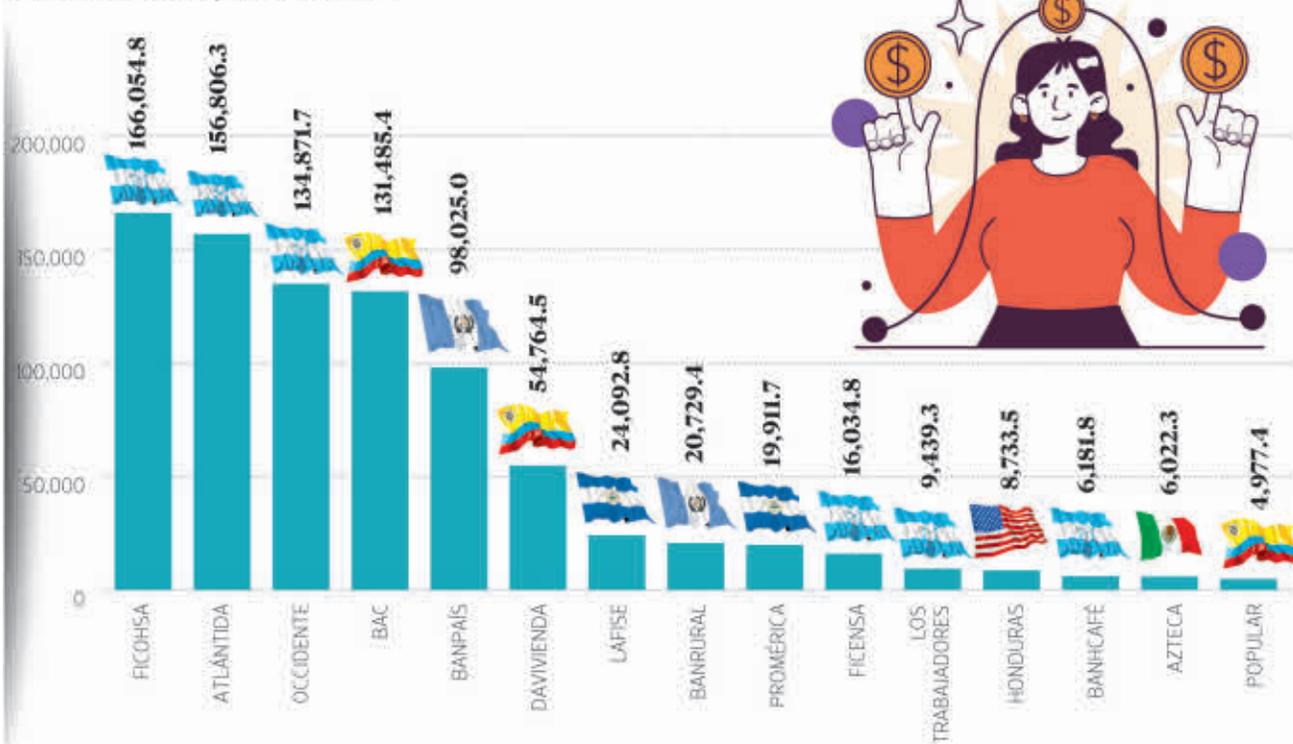


GRÁFICO LA PRENSA / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTES: BCH Y CNBS



Banca Nacional tiene 57.48% de activos totales

Competencia De los quince bancos privados que operan en Honduras, seis son de capital hondureño y nueve extranjeros, de acuerdo con registros de la CNBS



LIDERAZGO
Camilo Atala dirige Ficohsa, el banco más grande que opera en Honduras con una participación de 19.35% de los activos totales.

Luis Rodríguez

La banca comercial de capital hondureño mantiene su hegemonía en el ranking de activos en el sistema financiero nacional. A pesar que solo seis de las quince instituciones bancarias que operan en el país son hondureñas, estas concentran el 57.48% de los activos totales reportados a marzo de 2023, según el ranking de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

(CNBS). El saldo de los activos totales de la banca privada al primer trimestre del presente año ascendió a 858,151 millones de lempiras.

Camilo Atala, presidente ejecutivo de Banco Ficohsa, dice que una banca fortalecida y sólida es fundamental para la economía nacional. Agrega que la banca es el socio para el desarrollo del país. “La banca es el agente que hace que el desarrollo económico venga más rápido o más lento”, subraya el entrevistado. Deja claro que la banca se debe a los depositantes, son instituciones privadas pero de interés público.

Comportamiento

Las cifras de la CNBS indican que los activos bancarios han

EL BALANCE

BCH: la expansión del crédito bancario
Balance. El Informe de Estabilidad Financiera 2022 del BCH señala que la expansión crediticia fue la que lideró el incremento de los activos totales del sector bancario en 2022.

mantenido un crecimiento en los últimos años a pesar de los factores externos e internos que han impactado la economía nacional en los últimos tres años.

Banco Ficohsa, Atlántida, Occidente, Ficensa, Los Trabajadores y Banhcafé son de capital nacional y acumulan 493,265.8 millones de lempiras en activos, o sea, 57.48% del total. Banpaís, BAC Credomatic, Davivienda, Promérica, Lafise, Banrural, Popular, Azteca y Banco de Honduras son de capital extranjero y registran 364,885.2 millones de lempiras en activos, equivalente al 42.52% del total.

Los bancos extranjeros autorizados para operar en el sistema financiero de Honduras son de capital de Colombia, Estados Unidos, Nicaragua, México y Guatemala.

Las cifras porcentuales a marzo 2023, según la CNBS, son similares a las reportadas a diciembre de 2019, o sea, antes de la pandemia del covid-19, cuando los seis bancos nacionales concentraban el 57.07% de los activos (348,516.7 millones de lempiras de los 610,630.3 millones).

Entre diciembre de 2019 y



BALANCE

Los bancos nacionales ocupan las primeras posiciones de los cinco principales indicadores del ranking.



1 SOLIDEZ DE LA BANCA PRIVADA
El "Informe de estabilidad financiera" del BCH destaca que los indicadores de solidez de la banca comercial se situaron por encima de los parámetros establecidos.

2 CARTERA CREDITICIA
El 61.4% de los activos totales registrados por el sistema bancario comercial de Honduras al primer trimestre de 2023 corresponden a la cartera de préstamos.

marzo de 2023, los activos totales de la banca comercial de capital hondureño crecieron en 144,749.1 millones de lempiras al pasar de 348,516.7 a 493,265.8 millones, o sea, 41.53% de aumento.

Respecto a la banca privada de capital extranjero que opera en el país, los activos subieron de 262,113.6 a 364,885.2 millones de lempiras durante el periodo analizado, equivalente a 102,771.6 millones y 39.20 puntos porcentuales.

Otro dato relevante es que Banco Ficohsa se ha mantenido como el más grande de Honduras con una participación del 19.35% de los activos totales.

Cartera crediticia

Este es el principal activo de la banca comercial. De diciembre de 2019 a marzo de 2023, de acuerdo con las cifras publicadas por la CNBS, el saldo se incrementó de 375,831.4 a

527,351 millones de lempiras, lo que representa un aumento de 151,519.6 millones (40.31%).

Los seis bancos de capital nacional concentran el 56.29% de la cartera crediticia al primer trimestre de 2023, equivalente a 296,854.8 millones de lempiras.

Los nueve bancos de capital extranjero acumulan 230,496.2 millones de lempiras (43.71% del total). Respecto a diciembre de 2019, la cartera de créditos de la banca nacional reflejó un aumento de 84,724.3 millones de lempiras al pasar de 212,130.5 a 296,854.8 millones.

Para la banca de capital extranjero el crecimiento de la cartera crediticia fue de 66,795.3 millones de lempiras al aumentar de 163,700.9 a 230,496.2 millones.

Los dos primeros lugares del ranking de la cartera crediticia son Banco Atlántida y Ficohsa ●●

LAS CIFRAS

12,352 oficinas reporta el sistema bancario de Honduras a marzo 2023, de acuerdo con Ahiba.

21,045 plazas registran los 15 bancos comerciales, entre ejecutivos y empleados.

3,160.1 millones de lempiras ha pagado el sistema bancario privado en salarios de enero a marzo 2023.

STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

En corto

El BCIE espera aprobar a la región \$3,300 millones

Préstamos. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) anunció aprobaciones a los países de la región por la suma de 3,300 millones de dólares.

Contratación equitativa será parte de una capacitación

Evento. La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés realiza este jueves el seminario "La contratación equitativa como herramienta de competitividad".



Cajas rurales contarán con la asesoría de especialistas

Tegucigalpa. Las cajas productivas rurales de Olancho, Comayagua, La Paz, Colón, Choluteca, Yoro y Atlántida recibirán asesoría de técnicos en gestión de administración. El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (Pronaders) capacita a los especialistas.

La maquila suma \$9,000 millones en inversión



Inversión está en maquinaria, equipo e instalaciones.

Luis Rodríguez

TEGUCIGALPA
La industria maquiladora destaca entre los sectores productivos de Honduras que más capital nacional y extranjero ha captado en los últimos 50 años.

De acuerdo con un reporte de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) son alrededor de 9,000 millones de dólares invertidos en parques industriales, generación de energía, maquinaria y equipo de primera generación.

Un informe del Banco Central de Honduras (BCH) señala que 329 empresas son parte de la industria de bienes de transformación, con una participación del 36.2% del sector textil.

Agrega que en 2022 se exportaron 6,033.2 millones de dólares. Para la AHM, esa cifra representa el 50% de las exportaciones hondureñas de mercancías.

Para 2023 el panorama es halagador al estimar el BCH un crecimiento cercano a 500 millones de dólares en el valor exportado (8.3%).

No obstante, la Asociación Hondureña de Maquiladores considera que el impacto más importante de este sector productivo es la generación de alrededor de 170,000 empleos directos ●●



CRECIMIENTO

INDUSTRIA. El sector construcción crece 4.1%

Tegucigalpa. Los proyectos residenciales, industriales y comerciales contribuyeron al crecimiento de 4.1% de la industria privada de la construcción a marzo 2023, según el Banco Central de Honduras (BCH).

LAS CIFRAS

8,009.6 millones de dólares es el saldo de las reservas internacionales del Banco Central de Honduras al pasado 19 de mayo.

668 millones de dólares ha perdido el BCH en concepto de reservas netas del 31 de diciembre 2022 al 19 de mayo 2023.

Empresa

AHM pide cuidar la competitividad del país y los empleos

Brand Studio

La Asociación Hondureña de Maquiladores considera que el Gobierno, la empresa privada y trabajadores deben tener como prioridad cuidar los empleos existentes y trabajar para crear nuevas fuentes de trabajo.

La Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) presentó a la comisión de dictamen del Congreso Nacional sus consideraciones sobre el proyecto de Ley de Justicia Tributaria, que es promovida por el Poder Ejecutivo, con el fin de lograr un acuerdo nacional para reducir la pobreza, proteger los empleos, incrementar las oportunidades y crear condiciones de bienestar en el país.

En su comparecencia, la asociación destacó el impacto de la industria maquiladora durante 30 años, tiempo en el cual han invertido 222 mil millones de lempiras y han generado 170 mil empleos directos y más de 510 mil empleos indirectos.

Entre estas consideraciones presentadas, la AHM pide establecer claridad que se traduzca en certidumbre, la creación de instrumentos que contribuyan a mejorar la competitividad del país y nuevas visiones de un futuro con mejores condiciones de desarrollo.

La AHM agradece la buena intención del proyecto de ley, sin embargo, expresan algunas sugerencias sobre varios de sus artículos.

Principio de Irretroactividad

La asociación considera que, así como está redactado el artículo 15, no aplicaría este prin-



GLOBAL.

La industria de la maquila participa activamente en el comercio internacional.

cipio, “ya que para ello se requiere que la nueva ley (Ley de Justicia Tributaria) no contradiga las normas que contienen los beneficios fiscales contenidos en leyes anteriores, y si estas últimas están derogadas no existen, no producen efectos jurídicos, y por lo consiguiente el principio de irretroactividad no tiene aplicación”.

La asociación recomienda adicional al artículo 15, “además del respeto al principio de irretroactividad, el respeto de los derechos adquiridos por las empresas a través del goce de los beneficios fiscales que les otorgan las leyes que contienen los regímenes especiales bajo el cual operan”.

Exoneraciones

Con relación al régimen de Zonas Francas, el proyecto ofrece en su artículo 11 los

IMPACTO DE LA MAQUILA

1. En el 2022, la industria de la maquila alcanzó \$6,150 millones en exportaciones. Generaron 30% en divisas.

2. Son el mayor generador de empleo formal, con 170 mil empleos directos y 500 mil empleos indirectos.

3. En recaudación tributaria total, la maquila generó L10,840 millones y L5,671 en contribución tributaria neta.

siguientes beneficios: exoneración del Impuesto Sobre Renta (ISR) y conexos, exoneración del Impuesto Sobre Venta (ISV) y exoneración de impuestos y cargos sobre las importaciones y exportaciones. La asociación califica de “insuficientes” estos beneficios

Actividades económicas.

Sector agroalimentario, turismo y otros. La AHM pide considerar sus recomendaciones y sugerencias con fin de cuidar la competitividad y desarrollo de las empresas de estos sectores.



APOYO.

La AHM reitera su compromiso con el desarrollo de Honduras.



TEXTIL CONFECCIÓN.

Es uno de los cuatro grandes clústeres de la industria de la maquila.

si se comparan con los que ofrecen los países CAFTA-DR.

Para atraer más empresas con una ley genuinamente atractiva, la asociación señala que es necesario que el artículo 24 del proyecto de Ley de Justicia Tributaria, que deja sin efecto las órdenes de compra, sea eliminado, y se sustituya por una norma que exprese que para los bienes que se adquieran en el mercado local con exoneración de impuestos, el reglamento de la ley desarrollará los controles que correspondan.

Derecho de defensa

En cuanto a la reforma del artículo 174 y 177 del Código Tributario, la AHM señala que, de ser aprobada, esta violentaría el Derecho de Defensa que



En 30 años, la maquila ha transformado la vida de miles de familias hondureñas.

garantiza la carta magna, además de que corre el riesgo de perder empleos que generan las empresas que se encuentran en esta situación. Igual ocurriría si se impugnara una decisión administrativa que ordene la cancelación de

beneficios fiscales, ya que la reforma del artículo 177 del Código Tributario se orienta a que, en este caso, aún cuando se impugne, la ejecución continúa su curso.

La AHM considera que la derogación de los beneficios fiscales contenidos en las diferentes leyes que regulan los regímenes especiales le restará competitividad a Honduras, lo que producirá desconfianza de los inversionistas, afectando la generación de empleo que demanda el país. ●●



AVISO DE SUBASTA

El Infrascrita Secretaria Po Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, departamento de Colón, al Público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Directa de garantía Hipotecaria, registrada bajo el número 216-2017 promovida por la abogada PAOLA ESPINAL MATUTE, en su condición de apoderada legal de BANCO ATLANTIDA S.A contra el señor SANTOS MISAEL URBINA RAMIREZ.- Mediante resolución de fecha quince de mayo del año dos mil Veintitres, se ha señalado Audiencia de Subasta para el día MIERCOLES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA, para verificar en pública subasta sobre los bienes inmuebles y sus mejoras, hipotecados a favor de BANCO ATLANTIDA S.A, propiedades a nombre del ejecutado el señor SANTOS MISAEL URBINA RAMIREZ; inmuebles que se describe así: 1) un lote de terreno ubicado en la aldea de Corocito, Bonito Oriental, Departamento de Colón, que mide y colinda: AL NORTE: trescientos cuarenta y tres metros (343 mts), colinda con ADAN MEDRANO, ahora de RAMON MARADIAGA, CALLE; AL SUR: trescientos cuarenta y tres metros (343 mts), colinda con con MARY SANCHEZ, ahora de CARLOS RAMON RODRIGUEZ; AL ESTE: cuarenta y tres punto cinco metros (43.5 mts), y colinda con SILDER AYALA carretera pavimentada de por medio; AL OESTE: cuarenta y tres punto cinco metros (43.5 mts); colinda con TOBIAS TORRUÑO; arrojando un área de DOS Y MEDIA MANZANAS (2 ½MZ), siendo este remanente lote número tres (03) que este terreno se encuentra cultivado de doscientas cincuenta plantas de palma africana año 99 y 170 plantas o matas en plena producción, inscrito el dominio a su favor bajo asiento número 38 del tomo 355, ahora matrícula número 529123, asiento número 1, del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, con los siguientes gravámenes: A) constitución de hipoteca total a favor de BANCO ATLANTIDA S.A, asiento número 2 misma matrícula; B) constitución de hipoteca total a favor de BANCO ATLANTIDA S.A, asiento número 3 misma matrícula; C) anotación judicial, a favor de BANCO ATLANTIDA S.A, asiento número 4 misma matrícula.- El valor de tasación del inmueble acordado por las partes para efectos de subasta, será por la cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 599, 172.00).- Dicho valor de tasación servirá de base para la subasta, el cual será no menor al 75% del valor de mutuo acuerdo por las partes o por la totalidad de lo que se deba.- 2) Un solar ubicado en la Comunidad de Corocito, Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colón, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide quince punto treinta metros (15.30 mts), y colinda con HESSY YOSADINA RAMIREZ; AL SUR: mide dieciocho metros (18.00 mts) y colinda con

Calle Pavimentada; AL ESTE: mide cuarenta y siete metros (47.00 mts) y colinda con Calle Municipal; AL OESTE: mide treinta y nueve metros (39.00 mts) y colinda con solar del señor ALCIDES MARADIAGA; con una área de setecientos veinticuatro punto treinta y cinco metros cuadrados (724.35mts2).- En dicho inmueble se encuentra como mejoras: Una casa de habitación con área de construcción de ciento noventa y nueve punto cero ocho metros cuadrados (199.08 mts2), construida con cimientos de zapatas de hierro, piso de concreto, paredes de bloque de cemento repellada, pulida y pintada, puertas de madera, ventanas con celosías, con sus respectivos balcones, cielo raso de panelit, techo de zinc con artesón de madera, consta de cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina, dos baños, área de pulpería, porch, comedor, garaje y una edificación de un nivel utilizada como oficina y caseta de venta, cuenta con las instalaciones de agua potable, energía eléctrica, teléfono y tren de aseo.- Inscrito el dominio a favor del ejecutado bajo matrícula número 155337, asiento número 3 del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, con los siguientes gravámenes: A) constitución de hipoteca total a favor de BANCO ATLANTIDA S.A, asiento número 8 misma matrícula; B) constitución de hipoteca total a favor de BANCO ATLANTIDA S.A, asiento número 9 misma matrícula; C) anotación judicial, a favor de BANCO ATLANTIDA S.A, asiento número 10 misma matrícula.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes para efectos de subasta, será por la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (L. 1,284,187.73). Dicho valor de tasación del inmueble servirá de base para la subasta, el cual será no menor al 75% del valor de mutuo acuerdo por las partes o por la totalidad de lo que se deba; y háganse las publicaciones de ley correspondiente por un término de veinte días mínimo antes de la celebración de la Audiencia, en un periódico de mayor circulación nacional; venta que se publicará en pública subasta y no se admitirán posturas que no cubran el setenta y cinco por ciento (75%) del bien hipotecado de la subasta de común acuerdo a las partes; la cantidad de, DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 2,221,770.58.00); hasta la fecha, en concepto de principal, de intereses pactados vencidos y capital vencido del préstamo, más las costas y gastos del juicio. La situación posesoria del inmueble actualmente se encuentra habitado por el hoy ejecutado, quien deberá de desalojar el inmueble al momento de tener derecho el nuevo ocupante tras la enajenación del mismo Asimismo.- Se previene a los intencados que por tratarse de primera audiencia no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo trazado.

TRUJILLO, COLÓN, 16 DE MAYO DEL 2023

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

EDITORIAL

Del Estado de derecho al Estado fallido

Si en el primero, el gobierno tiene el monopolio de ejercer la violencia para restablecer la paz, orden y seguridad, no solo ciudadana, también a nivel de persona, la alimentaria, laboral, educativa, sanitaria, vecinal, ecológica, energética, garantizando bienestar con crecimiento sostenido y desarrollo humano equitativo, en función del bien común; en el segundo, sus funciones y servicios básicos se encuentran desagregados, incompletos, deficientes en su cobertura y calidad, encontrándose segmentada, favoreciendo a quienes están alineados con el partido oficial, con preferencia por los activistas del partido de gobierno en el poder, no existiendo una gestión que funcione con igualdad de oportunidades para todos y todas.

Se protegen los derechos de unos y permite a otros su violación, por su posición social, patrimonio, ideología, grupo político, sin restituir los derechos violados, permitiendo que personas o grupos, con la excusa de restablecer sus derechos violados, ejerza violencia sobre los presuntos violadores, no existe un Estado de derecho.

La justicia, dar a cada quien lo suyo, solo es posible en un Estado de derecho, donde nadie se toma la justicia por propia mano, ya que conduce al caos a medida se generaliza y tolera. Si por incapacidad un gobierno no restituye los derechos violados, como es el caso de la propiedad y libertad, no existe Estado de derecho, se da el sálvese quien pueda. Se dan bolsones territoriales en donde el Estado hondureño está ausente, por ejemplo en La Mosquitia, en donde el control de la vida cotidiana lo ejercen narcotraficantes y grupos delictivos locales. Las fronteras terrestres de Honduras tienen 370 puntos ciegos. El Estado no manda en ellos, al estar controlados por traficantes de drogas, mercancías, armas y migrantes que operan coludidos con las autoridades, políticos y funcionarios locales.

El gobierno no logra mantener el monopolio legítimo del poder, existiendo vacíos de gobernabilidad al no cumplir con los objetivos contemplados en la Constitución Política y leyes vigentes, sin existir un nivel básico de funciones estatales, entre ellas la seguridad física, el control migratorio (hacia dentro y hacia afuera), incapaz de realizar las actividades cotidianas en salud, educación, las hace a medias, estando politizadas por el partido en el poder.

La imagen del gobierno se deteriora aceleradamente, a nivel interno y externo. La percepción ciudadana es la de un Estado degradado en vías de transformarse en Estado fallido. Y la indiferencia ante el malestar y descontento colectivo es la respuesta oficial, permaneciendo impávido, de espaldas al creciente clamor popular, lo que ya causa un agravamiento de las condiciones sociales y económicas de la población.

ORDEN JERÁRQUICO



SUBE Y BAJA



↑ VINICIUS

Jugador del Real Madrid

Estaría analizando su retiro del fútbol español tras los ataques de racismo que ha sufrido en los últimos meses cuando su equipo juega de visita.



↑ AGUSTÍN AUZMENDI

Futbolista del Olancho

A dos minutos del final, el argentino anotó el gol con el que su equipo Olancho FC igualó 2-2 en el duelo de ida de la final de Liga ante Olimpia.



↓ LUAR LA L

Cantante

El intérprete de música urbana puertorriqueño fue detenido ayer por posesión de drogas, una pistola calibre 9 mm, dos cargadores y municiones.



↓ MARIO URBINA

Narcotraficante

El hondureño acusado por EUA de tráfico de drogas y lavado, ocultó dinero de los Valle en caletas en las montañas del occidente de Honduras.

HOY EN LA HISTORIA



23 DE MAYO

En un 23 de mayo, pero de 1992, el juez antimafia italiano Giovanni Falcone muere en un atentado, junto con su esposa, Francesca Morvillo, y tres guardaespaldas, en la autopista de Palermo (Sicilia), al estallar una bomba accionada por control remoto.

1493.- Comienza la historia del caballo en América, con la cédula de los Reyes Católicos de esta fecha que ordenaba el envío al Nuevo Mundo de veinte caballos y cinco yeguas escogidos en el reino de Granada.

1807.- Aparece en Montevideo "La Estrella del Sur", primer periódico que se publica en esa ciudad.

1822.- Inician las obras del primer tendido de ferrocarril del mundo, entre las ciudades inglesas de Stockton y Darlington, de 40 kilómetros de longitud.

1924.- Se celebra en la URSS el XIII congreso del PCUS, que condena las tesis de Trotski y la oposición izquierdista.

1963.- Fidel Castro recibe el título de "héroe de la Unión Soviética".

1974.- El primer Airbus, el A300, entra en servicio en la aerolínea Air France para cubrir la ruta París-Londres.

1984.- Cuba se une a la decisión de la Unión Soviética y de casi todos los países de la órbita socialista de no participar en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles.

2007.- Milorad Ulemek y Zvezdan Jovanoic son condenados a 40 años de prisión por el asesinato del primer ministro serbio Zoran Djindjic, el primero como instigador y el segundo como autor material.

2008.- Se aprueba en Brasilia el tratado de constitución de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), compuesta por doce países de la región, cuya secretaria permanente tendrá su sede en Quito.

2010.- British Petroleum acepta pagar la indemnización de 75 millones de dólares por la contaminación causada por la explosión y posterior hundimiento de una de sus plataformas en el Golfo de México.

2014.- La Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, Países Bajos, condena a Germain Katanga, señor de la guerra congolés, a 12 años de prisión por genocidio.

2019.- Estados Unidos presenta 18 nuevos cargos contra el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, entre ellos uno por espionaje.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Danilo Bustillo,
Cintha Ortiz
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
Consejo de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Punto de no retorno



Sergio Banegas

ABOGADOBANEGAS@YAHOO.COM

Según la Organización Meteorológica Mundial es probable que el planeta supere por primera vez un umbral climático clave de aquí al año 2027, es decir, en apenas 5 años, esto debido a la combinación de la contaminación que atrapa el calor y el inminente fenómeno de El Niño. Es evidente que las temperaturas globales se han disparado a niveles terribles y a su vez, el mundo sigue quemando combustibles fósiles que calientan la brasa del planeta: carbón, gas y petróleo son la leña en el fuego de las altas temperaturas que sufrimos ahora, y la mala noticia es que al parecer es una tendencia sin freno. Según la organización arriba mencionada entre 2023 y 2027 habrá un 66% de probabilidades de que la temperatura global supere los 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales permitidos; ello traerá seguramente que uno de los años siguientes sea el más cálido registrado en el planeta.

A nivel doméstico la historia se replica de manera realmente preocupante, desde inicios del mes de abril hemos tenido temperaturas que oscilan entre los 35 y 40 grados centígrados en el clima del día, provocando ante la ausencia de la lluvia una sequía intensa en el entorno ambiental. Las fuentes de agua están secas, los campos pierden las cosechas y por ende la producción de granos va en descenso, el impacto del cambio climático, del calentamiento global, y de la mano inmisericorde del hombre está comenzado a pasar factura a manera de hecatombe en la naturaleza. ¿Realmente sabemos lo que ello significa? ¿Conocemos las implicaciones económicas y sociales las cuales tienen impacto profundo en el declive ambiental? ¿Nos damos

cuenta que estamos por vivir fenómenos naturales con mayor intensidad como nunca antes en la historia y que solo en películas de ficción hemos observado? ¿Estamos listos para tsunamis, terremotos y huracanes cada vez más potentes que pondrán a prueba a la humanidad misma? En este punto de no retorno es esencial que los Estados y Gobiernos tengan compromisos serios a través de políticas públicas eficientes para mitigar el daño directo que se provoca; aunque a decir verdad, esto es muy difícil, pues la carrera desbocada por el dinero que se gana de la explotación de la naturaleza es el que determina las agendas nacionales y globales.

LAS COLUMNAS DE LP

El duelo Trump vs. DeSantis



Andrés Oppenheimer

OPINION@LAPRENSA.HN

“DESANTIS ESTÁ TRATANDO DE POSICIONARSE A LA DERECHA DE TRUMP EN TEMAS COMO LA CACERÍA DE INMIGRANTES, LA PROHIBICIÓN DEL ABORTO...”

Quienes crean que el expresidente Trump fue cruel al separar a los niños pequeños de sus padres indocumentados en la frontera deberían ver lo que está haciendo su probable principal rival en las elecciones primarias republicanas, el gobernador de Florida, Ron DeSantis. Es igual de despiadado, o peor. DeSantis está tratando de posicionarse a la derecha de Trump en temas como la cacería de inmigrantes, la prohibición del aborto y la facilidad de obtener armas. El gobernador sabe que quienes tienden a votar en las elecciones primarias son los sectores más extremistas de su partido, y está tratando de captar a esa clientela. No me extrañaría que la inmigración sea su principal tema de campaña, y que las primarias republicanas serán una competencia entre Trump y DeSantis para ver cuál de los dos es el más agresivo contra los indocumentados. Con el desempleo en Estados Unidos en solo un 3,4 por ciento, su cifra más baja en más de 60 años, y la inflación comenzando a bajar, a Trump y DeSantis no les quedan muchos otros temas que explotar a su favor. Sus posturas radicales contra el aborto y a favor de las armas no son muy populares entre los votantes moderados.

Así que los candidatos republicanos están poniendo cada vez más esperanzas en crear una histeria colectiva sobre una supuesta “invasión” de indocumentados. En realidad, a pesar de un aumento reciente, los inmigrantes, tanto legales como indocumentados, representan alrededor del 13,7 por ciento de la población, menos que hace cien años, según el Centro de Investigación Pew. Además, contrariamente a lo que nos quieren hacer creer Trump y DeSantis, Estados Unidos necesita urgentemente más inmigrantes, por razones demográficas y económicas. La población está envejeciendo rápidamente y el país pronto no tendrá suficientes trabajadores jóvenes para subvencionar las jubilaciones de quienes se retiran.

DeSantis, quien se espera anunciará formalmente su candidatura en estos días, firmó el 10 de mayo lo que orgullosamente describió como “la ley contra la inmigración ilegal más dura del país”. La ley estatal, que entrará en vigor el 1 de julio, requiere que los hospitales de Florida pregunten a los pacientes sobre su estatus migratorio y reporten sus datos a las autoridades estatales. Muchos indocu-

mentados tendrán miedo de ir a los centros de atención médica por temor a ser deportados, con gran riesgo para su salud. La nueva ley de Florida también estipula que los familiares o amigos que lleven inmigrantes indocumentados a un hospital, o la escuela, pueden ser acusados de traficantes de personas. También obliga a las empresas con 25 o más empleados a usar el sistema electrónico E-Verify para verificar el estado migratorio de todos sus trabajadores.

Yesica Ramírez, organizadora comunitaria de la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Florida, me dijo que muchos indocumentados “ya se están yendo o están pensando en irse” a otros estados. Todo esto también está generando pánico en la comunidad de negocios. Las industrias de la construcción, restaurantes, hotelería y agricultura de Florida dependen en gran medida de trabajadores indocumentados. Ya hay una escasez de trabajadores para cubrir las vacantes existentes. Según la Cámara de Comercio de Florida, solo hay 61 personas desempleadas en Florida para cubrir cada 100 puestos vacantes en el estado.

Samuel Vilchez Santiago, director estatal de Florida de American Business Immigration Coalition, ABIC, me dijo que “Si muchos migrantes se van, las empresas pagarán el costo, y los consumidores vamos a terminar pagando más por la comida, la vivienda, y casi todo lo demás”. Trump, quien alimentó la histeria antiinmigrante cuando afirmó falsamente en 2016 que la mayoría de los migrantes mexicanos son delincuentes y violadores, probablemente intentará sonar tan despiadado contra los migrantes como DeSantis. Ambos compiten por la misma franja del ala racista de su partido. Y ni Trump ni DeSantis podrán argumentar que solo se oponen a la inmigración “ilegal”, porque ninguno de ellos ha apoyado las propuestas para una reforma migratoria integral, que aumente los controles fronterizos y permita un aumento muy necesario en la inmigración legal.

En resumen, tanto Trump como DeSantis están satanizando a los indocumentados latinoamericanos para sus propios fines electorales. Lo gracioso es que su duelo por ver quién es el más cruel contra los indocumentados podría terminar ayudando a reelegir al presidente Biden.

La virtud de la tercera edad



Renán Martínez

TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

“SE PUEDE VIVIR UNA VEJEZ A PLENITUD, COMO LA NIÑEZ O LA JUVENTUD SI, EN VEZ DE CONTAR LOS AÑOS, ADOPTAMOS UNA ACTITUD OPTIMISTA...”

“Los árboles más viejos dan los frutos más dulces”, dice un antiguo proverbio alemán para hacer referencia a que no hay que demeritar a las personas por ser mayores. Cada etapa de la vida tiene su propio encanto. Se puede vivir una vejez a plenitud, como la niñez o la juventud si, en vez de contar los años, adoptamos una actitud optimista frente a la vida tomando en cuenta que “la edad no es la que uno no tiene sino la que uno siente”. Así, hay jóvenes que ya están viejos porque no tienen aspiraciones, y viejos que se sienten jóvenes, pues vislumbran la vida con una mirada amplia y serena mientras siguen escalando con entusiasmo hacia la cima. Sonríen ante las rachas de críticas que buscan desestabilizar su ánimo otoñal. Su buen sentido del humor es uno de sus aliados para ser felices en medio de la adversidad postrera. Un ejemplo de ello es el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien recientemente bromeó sobre su edad en una cena compartida con periodistas. “Miren, la edad es un asunto razonable”, dijo en referencia a que vuelve a presentarse a las elecciones con 80 años en sus hombros. “Cualquiera diría que no me gusta Ru-

per Murdoch (presidente de la Fox News), pero cómo no me va a gustar si me hace parecer a Harry Styles”, ironizó. El chiste es que Murdoch tiene 92 años y el cantante Harry Styles solo 29.

Por aquellos días finales de su existencia, el escritor Gabriel García Márquez también solía gastar bromas ingeniosas en medio de su padecimiento. “Estoy perdiendo la memoria, pero por suerte se me olvida que la estoy perdiendo”, decía en referencia a su herramienta y materia prima para escribir que se le estaba yendo.

La experiencia acumulada a través de los años da, a las personas de la tercera edad, una sabiduría providencial que no es valorada por las nuevas generaciones como era en tiempos pretéritos. Asociar la vejez con achaques, dependencia y fragilidad, por ello tratan a los mayores como niños en vez de motivarlos a seguir viviendo una vida plena, y aprovechar sus conocimientos y experiencia. A quienes ya cumplimos nuestra misión fundamental en la vida nos corresponde ahora mantenernos activos, cuidar la salud, dedicarnos a nosotros mismos, en definitiva, a ser felices.

VIVIR



CAUTIVA EL BALLETO CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

Treinta bailarines rusos ejecutaron magistralmente la obra "El lago de los cisnes"



Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Perfección en cada movimiento, gestos que irradian pasión al arte y un público sumergido en la profundidad de la danza fueron los puntos principales de un espectáculo que el Ballet Clásico de San Petersburgo realizó en tierras sampedranas.

El Teatro José Francisco Saybe se vistió de gala, el cual se vio complementado con el buen gusto de los asistentes que llegaron desde muy temprano al reconocido recinto vestidos de acuerdo a la ocasión.

Con emoción y altas expectati-

vas cada persona tomó su asiento, hasta que llegó el momento en que se abrió el telón y los artistas comenzaron con la realización de "El lago de los cisnes", un cuento de hadas-ballet estructurado en cuatro actos, compuesto por Piotr Ilich Chaikovski.

La magia, el manejo de los tiempos y el sentimiento se combinaron a la perfección para el deleite de cada asistente, entre ellas muchas bailarinas de las diferentes academias artísticas de la zona norte de nuestro país, asimismo, empresarios y amantes de la danza que se sintieron atraídos por la propuesta de los 30 balletistas europeos.

Su calidad artística y respeto por su tradición, sumado a la gracia

El Ballet Clásico de San Petersburgo es una de las compañías más antiguas y prestigiosas de Rusia, cuyo origen se remonta al siglo XVIII manteniendo la tradición del ballet clásico.

de cada movimiento transportó progresivamente al público a un mundo de fantasía y ensueño, donde el amor verdadero triunfa sobre el mal.

El show fue protagonizado por Alexander Volchkov, bailarín principal del Ballet Bolshói (compañía de ballet clásico de renombre internacional con sede en el Teatro Bolshói de Moscú, Rusia). Sin lugar a dudas, dos funciones que plantaron una semilla en los corazones del público sampedrano, quienes gracias a la productora de eventos Show Arts con el patrocinio de Diario La Prensa y El Heraldo se hizo realidad en nuestras latitudes que urge de mayor proyección de presentaciones artísticas de primer nivel.



Claudia Zelaya y Daniela López



Angélica Vásquez y Libby Padilla



María José Galo y Omar Díaz



Nubia Cantarero e Isa Paz



Alexia Zelaya, Mía Pérez y Andrea Bardales

★ Teatro



ACTIVIDAD COMPAÑÍA TEATRAL ZORZALES PRESENTA ESTE SÁBADO "DOCTOR LO-CURA 2.0"

Una noche de teatro a favor de los pacientes de la sala de cuidados paliativos de la Fundación Pequeños Guerreros. Este sábado 27 de mayo en el Teatro Los Zorzales frente a la Unah-vs a las 7:00 pm. Venta de boletos al 9442-6244.

EN SAN PEDRO SULA SHOW INÉDITO

La magia, el manejo de los tiempos y el sentimiento se combinaron a la perfección para el deleite de cada asistente sampedrano. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA



OBRA. ESTARÁ DE GIRA POR EUA Y ARGENTINA

Nora Buchanan presenta colección

Esta fue expuesta en Colombia y representa la sororidad entre mujeres, fomentando la unión a través de las artes

REDACCIÓN. La reconocida artista de arte abstracto Nora Buchanan presentó recientemente su colección de arte "Trazando imaginarios e historias" en la galería El Finestral, de la ciudad de Cali, Colombia, una muestra itinerante que consta de 10 piezas, cuyas dimensiones son de 90 cm x 90 cm, con un estilo de técnica mixta, usando acrílico, patinas, lámina de oro y resina, materiales que destacan siempre en las obras de Buchanan.

"Esta muestra es un proyecto pictórico en la que juego con los lienzos alimentándolos con la riqueza de la textura y la aplicación agresiva del color forma y veladura, siempre en una búsqueda constante de acciones que hagan posible múltiples lecturas poéticas frente a la obra, utilizando el arte como un acto esperanzador". Expresa la artista Nora Buchanan. A la inauguración asistieron artistas locales, entre ellos el conocido escultor Alejandro Valencia Tejada, creador de la obra urbana "Las novias del gato", pieza insigne de la ciudad de Cali; asimismo, público conector que se deleitó con cada una de las obras, fortaleciendo con este evento, el intercambio cultural entre Honduras y Colombia.



LIENZOS. La artista hondureña Nora Buchanan con sus obras de arte exhibidas en Cali, Colombia.

esta nueva colección, una traducción de esa lucha, que decidió emprender hace años, en un país y en una sociedad como la hondureña y la latinoamericana, que ve en las mujeres algo negativo o sus enemigas. Recordando que en sociedades como las nuestras se trata de invisibilizar día a día el trabajo creativo e intelectual femenino.

"Frente a esto Buchanan ha dicho un rotundo 'no' al silencio, le ha dado la espalda a la indiferencia y con su condición de mujer creadora, decidió romper cánones y ciertas estructuras impuestas para las mujeres, en sus lienzos llenos de gestualidad, color y texturas". Son las palabras con las que el curador de la muestra, Leonardo González, describió la obra de la artista.

Buchanan es egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes, cuenta con más de 17 exposiciones individuales y 5 colectivas.

Nora Buchanan nos presenta en



Los colores y el uso de técnicas variadas dan versatilidad y resaltan los mensajes de los cuadros pictóricos de nuestra compatriota.



Tatiana Rendón, Valeria, Hannah y Juan Pablo Perdomo. Michelle Galindo y Arely Peraza



Fernanda García y Amy García



Fernando, Mariana y Rebeca Pina junto a Julio Sánchez



Sofía Kim y Yunjin Yeo



Stacy Rivera, Suany Campos y Katherine Navarro



Angélica Nolasco y Zayra Caballero



Kristel Elvir y Susan Reyes

★ show

ENTREVISTA

Kim Kardashian: "Ser madre es muy difícil"

Staff
redaccion@laprensa.hn

La empresaria y estrella televisiva se sinceró sobre el hecho de criar sola a sus cuatro hijos

EUA. Kim Kardashian es una celebridad, empresaria, emprendedora y por momentos, actriz y modelo. Sin embargo, su trabajo más demandante es el de ser madre, o al menos así lo confesó en el podcast On Purpose with Jay Shetty.

En el programa, la exesposa de Kanye West hace un contraste de cómo era su vida antes de tener hijos y cómo es actualmente, como mamá de North, Chicago, Saint y Psalm, de 9, 5, 7 y 4 años, respectivamente.

"La maternidad es la cosa que más me ha enseñado sobre mí misma. Ha sido la cosa más desafiante. Hay noches en las que lloro hasta que me quedo dormida. Digo: 'demonios, tuve un tornado en mi casa, ¿qué acaba de pasar?'".

"Ya sabes, lidias con muchos estados de ánimo y personalidades y, a veces, (sus hijos) están peleando, y no hay nadie que te ayude. Solo soy yo haciéndola de 'policia bueno-policia malo'", reconoce la *socialité*.

En la experiencia de Kardashian, cuando eres padre, los días se vuelven más largos y los años, mucho más cortos. En especial por la "locura" y el "caos" que significa educar a cuatro hi-



PASIÓN. Kim Kardashian y su hija mayor North West comparten su gusto por la moda y las nuevas tendencias.

Además

En otra entrevista que concedió hace unos meses, Kim Kardashian lloró al admitir que le duele que el padre de sus hijos se vea involucrado en varios escándalos debido a su comportamiento errático.

jos, como es su caso.

Entre tanto "caos", Kardashian reconoció que le cuesta mucho trabajo tener mano dura con

sus hijos y obligarlos a dormir temprano. Aún así, dice que ama ser mamá y que no cambiaría eso por nada del mundo.

"Ser padre es jodidamente difícil. Y a la vez es el trabajo más gratificante del mundo. Nada te puede preparar para ello. No importa cuánto te prepares o te esperes. Nada te puede preparar para ser padre".

"Pero poco a poco lo sabrás hacer. Y te hará sentir muy orgullosa de lo que eres capaz y de que supiste cómo hacerlo y que lograste superar el día".

BOLETOS. A LA VENTA EN MALL MULTIPLAZA



EXITOSOS. La agrupación El Trono de México fue fundada en 2004 y es una de las grandes exponentes del género duranguense.

El Trono de México cantará en el Agas

ESPERADO. El concierto de los artistas mexicanos se llevará a cabo el próximo viernes 30 de junio en el Campo Agas

SAN PEDRO SULA. Ya se acerca junio, mes en el que se celebra la tradicional Feria Juniana, y en

el que, además, se esperan varios conciertos de reconocidos artistas internacionales. Uno de los más esperados es, sin duda, el de la agrupación mexicana El Trono de México. Y es que los intérpretes de "Te ves fatal", "Prometiste volver" y "Almas gemelas", entre otros exitosos temas musicales, se presentarán el próximo viernes 30 de junio en el Campo Agas de San Pedro Sula. Los boletos para disfrutar del show de El Trono de México ya están disponibles en los quioscos de Eticket en

Mall Multiplaza, en San Pedro Sula y en Tegucigalpa. Las entradas también se pueden adquirir a través del sitio www.eticket.hn. Los precios de las diferentes localidades son los siguientes: Mesa Platinum Gold L2,765 y gradería L 995.

Talentos

El Trono de México demuestra con su talento por qué es uno de los grupos más populares del género Duranguense.

Reconocidos. El Trono de México es una agrupación de música regional mexicana creada en 2004 en Santo Tomás de los Plátanos en el estado de México, y especializada en los estilos del duranguense y

Tierra Caliente. Dos décadas de trayectoria artística han conseguido diversas nominaciones, entre ellas en los Premios Billboard, Lo Nuestro en categorías como Artista y Álbum del año. También ha alcanzado más de 200 millones de vistas en sus videos en YouTube.

Foo Fighters tiene nuevo baterista

SÉPALO. El anuncio se realizó este domingo a través del portal Veeps. Se trata del reconocido músico Josh Freese

EUA. Tras mucha incertidumbre, rumores y dudas, la banda de rock Foo Fighters finalmente anunció quién será su nuevo baterista, luego del fallecimiento



TALENTO. Josh es un reconocido baterista de Estados Unidos.

de Taylor Hawkins, el año pasado en Bogotá, Colombia.

El anuncio se realizó este domingo a través del portal Veeps. Los integrantes de la banda se encontraban en su Studio 666, en Los Ángeles, para charlas con sus fans y ofrecer detalles de su más reciente gira. Ahí presentaron a Josh Freese como su nuevo baterista para todos los conciertos que tienen agendados este 2023. El músico, de 50 años, es amigo cercano de Foo Fighters desde hace varios años. Ya antes había trabajado con Dave Grohl, específicamente en los conciertos tributo a Taylor Hawkins.

Hija de Mick Jagger fue detenida por altercado

ESCÁNDALO. Jade Jagger y su pareja se encontraban bajo los efectos de alcohol cuando protagonizaron un altercado

LONDRES. La hija del vocalista de Rolling Stones, Jade Jagger, fue arrestada por agredir a un gru-

po de policías mientras se encontraba en un restaurante en Ibiza. La modelo presuntamente se encontraba en estado de ebriedad y comenzó a amenazar a los comensales de un restaurante sin motivo aparente, minutos después llegaron los policías para intentar calmar a Jade y a su pareja pero ellos los recibieron con insultos.

Un comensal comentó que la pareja de Jade, Adrian Fillyar, se abalanzó contra los policías y los estuvo golpeando hasta que llegaron refuerzos, mientras esto pasaba la hija de Mick Jagger le gritaba a los guardias.



INVITACIÓN A TRIDUO DE MISAS

Dra. Joan Leary de Martínez

Querida esposa, adorada madre y abuela.

*15 de Enero 1941 + 17 de mayo 2023

Por este medio su Esposo **Dr. Rodrigo Martínez Schult**, hijos y nietos: **John y Elena Stoffel e hijos, Roberto y Karen Martínez, Eduardo y Jesse Martínez e hijos, David y Natalie Martínez e hijos.**

Invitan a familiares y amistades al triduo de misas que se llevarán a cabo los días lunes 22, martes 23, miércoles 24 de mayo de 2023 a las 5:00 pm en la Parroquia o Iglesia Cristo Rey, colonia Moderna, SPS

"Jehová es mi pastor; nada me faltará. En lugares de delicados pastos me hará descansar; Junto a aguas de reposo me pastoreará."
Salmo 23:1-2.



PROTEJÁMONOS ENTRE TODOS PROTEGE TU NÚMERO



Al momento de adquirir y registrar un nuevo chip debes presentar tu DNI al vendedor y verificar que tu número sea registrado con tu información completa.

PROTEGE TU NÚMERO, PROTEGE TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA República de Honduras Banco Central de Honduras

El BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.13/2023**, para la contratación del servicio de alerta temprana para la detección de suplantación en internet de sistemas propiedad del Banco Central de Honduras.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Con el propósito de brindar información general sobre el proceso, se llevará a cabo reunión informativa de forma virtual el 31 de mayo 2023 a las 10:00 a.m. hora local.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el Edificio del BCH, ubicado frente al Bulevar de las Fuerzas Armadas capital de la República, hasta el 7 de julio de 2023 a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de mayo de 2023.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

El Banco Central de Honduras, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.12/2023**, referente a la contratación para la actualización de la edición de licencias de Software vSphere with Operations Management Standard con que cuenta el Banco Central de Honduras a vSphere with Operations Management Enterprise Plus.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el Edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, **hasta el 3 de julio de 2023, a las 10:00 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC 22 de mayo de 2023.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



 **tendencia**
**Dato**

Este es el primer desfile que se realiza en el interior del Palacio Gyeongbokgung, del siglo XIV.

**- LAS SILUETAS**

Evocan al Gucci de finales de los 90, pero con la paleta de colores del Gucci de 2010, basándose en los cambios de códigos: los materiales más formales se transforman en unos más "sporty".

- CELEBRACIÓN

Gucci festeja 25 años de haber abierto su primera tienda en Corea y demuestra que sus lazos con el país son de lo más fructífero desde el punto de vista creativo.

**- LOS BOLSOS**

Se reinterpretan, jugando y experimentando con sus formas y elementos más característicos.

PROPUESTAS 2024-2025

GUCCI DESLUMBRA EN SEÚL CON SU COLECCIÓN CRUCERO

► Una tradición y vanguardia en una colección que percibe con maestría el sentir del tiempo presente

Agencias
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. El Palacio Gyeongbokgung de Seúl fue testigo de un evento memorable: la presentación de la esperada colección Crucero 2024 de Gucci. En este desfile único, la renombrada casa de moda italiana exploró la rica relación entre Oriente y Occidente al fusionar la elegancia italiana con la influencia electrificante de Corea del Sur. La colección Crucero 2024 de Gucci es una obra maestra de fusiones y contrastes. Se inspira en la rica tradición de la moda coreana y sus costumbres, com-

binándola con el enfoque moderno y vanguardista que caracteriza a la casa italiana. La paleta de colores, típica de Gucci en la primera década del siglo XXI, se fusiona con toques deportivos inspirados en la vida cotidiana de Seúl. Collares de perlas y accesorios con un toque futurista añaden un elemento sorprendente a la mezcla. Con su colección Crucero 2024, Gucci demuestra una vez más su capacidad de marcar tendencia y crear una experiencia sensorial única. La fusión de tradición y vanguardia en cada diseño captura la atención de la audiencia, mientras celebra la diversidad cultural y el intercambio entre Oriente y Occidente.

**HÍBRIDOS**

Bombers que se transforman en faldas, bikers en abrigos. La unión de lo experimental y novedoso de Seúl con los valores tradicionales de la Casa Gucci.



HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Buen momento para repasar planes y descansar, revise que puede concluir para así crear nuevos objetivos. Comience nuevas relaciones.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Buen día para pedir asesoramientos de temas especializados, para hacer contacto con personas importantes que puedan apoyarlo en sus negocios.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Buen momento para armonizar su vida con quienes está alejado, para renovar su energía, y alcanzar la paz y armonía en su propia realidad.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

La semana que inicia sentirá el deseo de esforzarse, hacer bien cada una de sus tareas y procedimientos que sigue en sus funciones.

Leo
(23/7 al 22/8)

Disfrute esta semana ya que las cosas pueden llegarle con facilidad. Podrá vivir momentos de alegría y recuperarse de situaciones difíciles.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Hoy está iniciando un nuevo ciclo que señala una nueva forma de expresarse con toda su individualidad, una nueva forma de ser confiando más en usted.

Libra
(23/9 al 22/10)

Es un buen día para ocuparse de mejorar la comunicación en todas sus relaciones personales y de acercarse a todos aquellos que hace tiempo no ve.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Sus habilidades administrando el dinero estarán más despiertas que de costumbre, aprovéchelo para plantear a sus socios el nuevo negocio.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Está comenzando un nuevo periodo de su vida. Una gran fuerza de voluntad y más confianza en usted mismo le harán este año brillar y destacarse más.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Tome su día y considere este momento bueno para armonizar su vida con quienes está alejado, para renovar su energía y pensar que cambios puede generar.

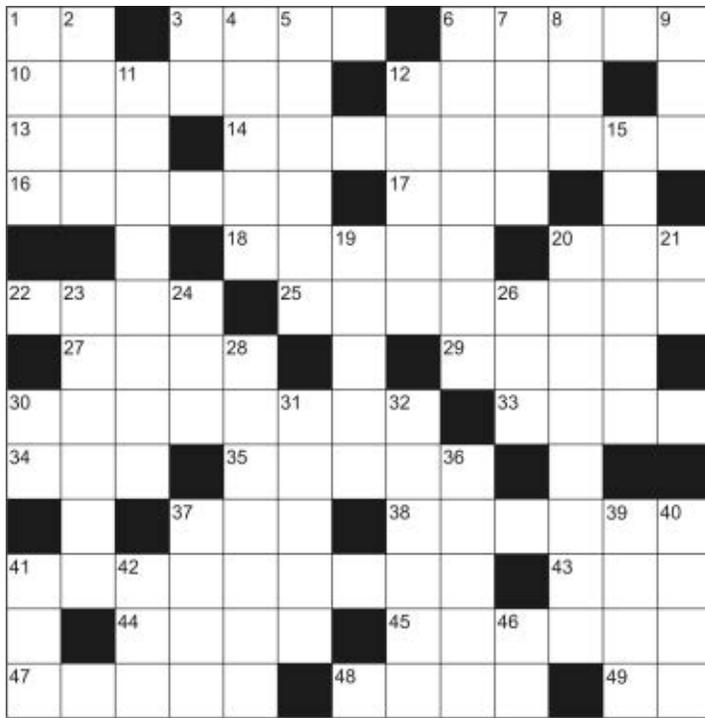
Acuario
(20/1 al 18/2)

Podrá canalizar y concretar sus ganas de interesarse en temas nuevos de aprendizaje y conocer nuevas personas que traigan cambio a su vida.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Prepare su agenda de la próxima semana ya que está en buen momento para recibir reconocimientos y aumentar su carisma social y profesional.

CRUCIGRAMA



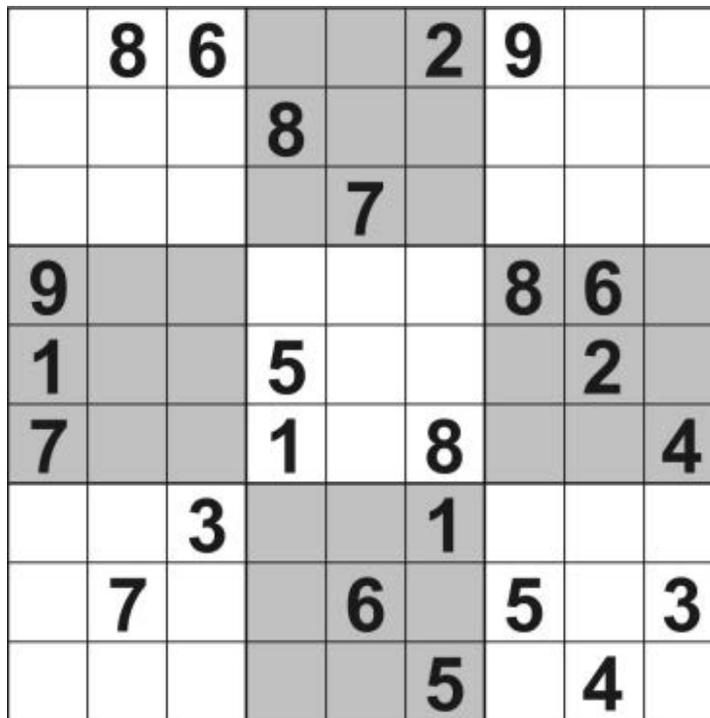
HORIZONTALES

- Símbolo del meitnerio.
- Gratificación, remuneración adicional o sobresueldo.
- Barra de grafito encerrada en un cilindro o prisma de madera, que sirve para escribir o dibujar.
- Naturales de Arabia.
- Halcón cogido antes de la primera muda.
- Secta religiosa budista que renuncia a toda especulación intelectual y profundización cognoscitiva.
- Golosinear, andar oliendo lo que se guisa.
- Hacer ondas el agua.
- Pieza de la armazón de un buque que va de un costado a otro y sostiene la cubierta.
- Ladran el perro.
- Tonto, lelo.
- Título de honor dado en Gran Bretaña a los individuos de la primera nobleza.
- Poner por escrito relatos o noticias.
- Película cinematográfica.
- Síncopa de "señor".
- Rebajo hecho en el canto de las hojas de puertas y ventanas para que encajen en el marco o unas con otras.
- Profeta menor de la Biblia.
- Líe, ate.
- Mitra del Papa.
- Siglas del ácido ribonucleico.
- Formarse y crecer el grano de ciertos frutos.
- Cocer carnes u otras viandas sólo con agua y sal.
- De esta manera.
- Caminé de allá para acá.
- Figurativamente, repugnancia, asco grande.
- Refleja los colores del arco iris.
- Prefijo "detrás", "después de".
- Terminación de aumentativo.

VERTICALES

- Martillo grande de madera.
- Ferrocarril.
- Símbolo del plomo.
- Conforme a la ley.
- Usurear.
- Solarás con losas.
- Proveo de armas a uno.
- (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
- Príncipe ruso.
- Golondrina (pájaro).
- Pasad de un sitio a otro superior o más alto.
- Abrigo, defensa.
- Que se halla en tensión (fem.).
- Turcas.
- Terminación de infinitivo.
- Insulto.
- En números romanos, 555.
- Hueso de la cadera.
- Madre de familia respetable.
- Símbolo del rutenio.
- Mamífero carnívoro férido, de orejas terminadas en un pincel de pelos.
- Parte del cuerpo viviente que desempeña alguna función.
- Las trece monedas que, al celebrarse el matrimonio, entrega el desposado a la desposada.
- Pastor siciliano amado por Galatea.
- Limpio y acicalo.
- Expresen alegría con el rostro.
- (... Lanka) República insular del océano Índico, antiguamente Ceilán.
- En números romanos, 56.
- Antiguamente, la nota "do".

SUDOKU



INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 23 de mayo de 2023

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA SORENTO 2015
Color rojo vino 4 cilindros Gasolina A/C, Camara retroceso L. 315,000 9862-3825/9898-5810

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS



VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369



SE VENDE TERRENO EN SIGUATEPEQUE. Barrio Las Flores a 8 minutos del centro. L.3,000,000 Negociable Cel.9747-4555



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENDEDOR de productos ferreteros en mostrador, residir en S.P.S. Llamar al 3393-5354

ING. INDUSTRIAL, ARQUITECTO, ÁREA DE PRESUPUESTOS. Sexo masculino, 2 años de experiencia, proactivo, dinámico, capacidad para manejar personal. Enviar CV a faventcs@gmail.com o llamar al 3395-8747

FABRICANTES DE VENTANAS DE PVC, 18-30 años, conocimiento básico, proactivo, disponibilidad de horario llamar al 3395-8747

SE NECESITA CONTRATAR: Mecánico, Ayudante y Electricista automotriz, Experiencia mínima, Beneficios de ley. Información 9568-2167

SE Necesita Vendedor de agua, para pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

SE Necesita Vendedor de agua en moto, para el centro de SPS, 3264-2553, 2502-5573

TRABAJO Para Elaboración y Venta de productos alimenticios. Mayores de 18 años, femenino. Cel.9764-8142, 9669-5911



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

NUEVOS MASAJES para caballeros, con esencia de mujer Cel.9397-6837

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Diecinueve (19) del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), FALLO: Declarar Heredero Ab-Intestato mediante Instrumento Público Número QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO (574), a los señores MARLENY MENJIVAR ALAS, JAIRO ESAU ALAS MENJIVAR Y LUIS ALBERTO ALAS MENJIVAR, por encontrarse legitimados para ellos, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo y Padre respectivamente el señor MARCOS HERMINIO ALAS MENJIVAR (Q.D.D.G.), también conocido como MARCOS HERMINIO ALAS (Q.D.D.G.), MARCO HERMINIO ALAS MENJIVAR (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, Colón, 19 de Mayo del año 2023.- FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO III NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Diecinueve (19) del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), FALLO: Declarar Heredero Ab-Intestato mediante Instrumento Público Número mento de QUINIENTOS SESENTA Y TRES (573), a la señora CILSIA MERARI ORTIZ MONTES, por encontrarse legitimada para ella, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta hija SILCIA ALEXANDRA BONILLA ORTIZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, Colón, 19 de Mayo del año 2023.- FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERO AB- INTESTATO a los menores OSMAN ALBERTO, VALERIA ABIGAIL, Y BAYRON RIGOBERTO, todos de apellidos RIVERA URBINA, a través de su representante legal la señora CELIA JANETH URBINA FLORES, con tarjeta de identidad número 0703-1983- 03114, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su padre el señor OSMAN RIGOBERTO RIVERA AVILA Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 05 de Mayo de 2023. DE LETRAS

Expediente número 0101-2023-75-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

EDICTO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Por La Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, Solicitado por el Abogado OS-CAR JAVIER ANCHECTA Y DENNIS FERNANDO AGUILAR REYNA en su condición de apoderado legal de la señora ESPERANZA MEJIA VERA contra el señor ANAHEL GARCIA MEJIA y YORLIN MABEL MARTINEZ ZELAYA. Se encuentra el auto que en su parte conducente dice.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veinte de Abril del Año Dos Mil Veintitrés.- Admitase el escrito que antecede y como se pide librase atento Edicto de citación para que conteste la demanda de mérito en el plazo de treinta días hábiles computados desde del día siguiente al emplazamiento; estos en virtud de estar presentada la referida demanda conforme a derecho. De no contestar la demanda de mérito se seguirá el juicio en rebeldía, en virtud que ha sido imposible dar con el paradero de los señores WILMER ANAHEL GARCIA MEJIA y YORLIN MABEL MARTINEZ ZELAYA, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles. Artículo 146 del Código Procesal Civil.- NOTMQUESE.-

Ocotepeque, 5 De Mayo del Año 2023.
ABOGADO JORGE ARTURO LOPEZ MEJIVAR.- SRIO.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXPEDIENTE No.-219-2022

Por este medio de la presente se le hace del conocimiento que la señora IRMA DE LA PAZ OSORIO, en su condición de demandada, que en este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, se ha presentado DEMANDA DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida por el señor JOAQUIN BAUTISTA BLANCO, siendo representado judicialmente por el Abogado CARLOS ARTURO BAUTISTA OSORIO Y YENIFER VICTORIA SUAZO VELASQUEZ, en virtud que la demandada en fecha dieciséis (16) de noviembre del dos mil veintidós. (2022) mediante constancia de emplazamiento realizada por la Receptora del Despacho, que corre agregada a folio veintiséis (26) del expediente de mérito. Donde establece que la demandada la señora IRMA DE LA PAZ OSORIO, se fue para España hace tres años y no se sabe nada de ella, en tal sentido a costa de la parte solicitante, se publicara la comunicación en un diario impreso y una radiodifusora de cobertura nacional, por tres veces con intervalos de diez (10) días hábiles.

Se extiende el presente edicto en la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.- SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

AVISO DE SENTENCIA DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancha, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda de suspensión de patria potestad, a través de los procesos no dispositivos planteada por la señora JOSEFINA LAGOS REYES, con Documento Nacional de Identificación número 0101-1961-01436 en contra de los señores JORGE LUIS VILLANUEVA LAGOS Y JEIMY CECILIA RUIZ.- en su condición de Rebeldes.- se encuentra la sentencia que en una de sus partes dice: JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEL DEPARTAMENTO DE OLANCHO.- Quince de Mayo del año dos mil veintitrés.- PARTE DISPOSITIVA.- Este Juzgado de Letras unificado de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancha, en nombre del estado de Honduras y en aplicación de los artículos 303, y 314 de la Constitución de la república; 1 y 40 N° 1 y 137 de la Ley de Organización y Atribución de los tribunales; 6, 185, 186, 201, 203 del Código de FALLA PRIMERO: Declarar CON LUGAR La Demanda de Suspensión de patria Potestad, solicitada por la señora JOSEFINA LAGOS REYES en su condición de Abuela Paterna de la menor BRIANA JOSE VILLANUEVA RUIZ, contra los señores JORGE LUIS VILLANUEVA LAGOS Y JEIMY CECILIA RUIZ.- SEGUNDO. A partir de la fecha se le suspende la patria potestad a los demandados JORGE LUIS VILLANUEVA LAGOS Y JEIMY CECILIA RUIZ, de la menor BRIANA JOSE VILLANUEVA RUIZ sin perjuicio de que al cambiar las circunstancias de los demandados y acreditadas fehacientemente se le pueda restituir la misma.- TERCERO: a partir de la fecha, se le otorga en su totalidad la patria potestad, y por ende la guarda y custodia de la menor BRIANA JOSE VILLANUEVA RUIZ a su abuela paterna JOSEFINA LAGOS REYES. Y MANDA: Que al estar firme el presente fallo se extienda certificación integra a los interesados, para los efectos legales que en derecho correspondan.- NOTIFIQUESE. Firma y sello. JUEZ DE LETRAS JOSE SALVADOR ZELAYA.- firma y sello SECRETARIA BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA. Juticalpa Olancha 22 de Mayo del año 2023

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE FRANCISCO MORALES MARTINEZ Ubicada el Barrio Abajao, frente al costado sur de Repostería Ana, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General; HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha Quince (15) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023). RESOLVIO: Declarar Herederos Ab Intestato al señor ZOILA DAISY CAMPOS FLORES DEL VALLE de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora AURELIA SOILA FLORES BUESO conocida como ZOILA FLORES DEL VALLE, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Comayagua, Comayagua 19 de mayo del 2023.

FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

05-2023

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha Diecinueve (19) de mayo del Año Dos Mil Veintitrés (2023).- DECLARA: a la Señora MARIA CONCEPCION GOMEZ AMAYA, de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor JUAN GOMEZ COREA, (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que el peticionario.-

Lepaera Departamento de Lempira 19 de mayo del año 2023.-
ABOGADO. RUDY ALEJANDRO MURILLO CASTRO.- SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada, en la Demanda de Divorcio Promovida por el señor DAVID ANAEL SANTOS, Contra la señora SONIA SAGASTUME QUEZADA.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Primero de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés.- Admitase el escrito que antecede, librese atento edictos ya que se desconoce actualmente el domicilio de la señora SONIA SAGASTUME QUEZADA, Identidades número 0410-1987-00597. A fin que conteste la Demanda de Divorcio, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente, si no lo hace se le declarara en rebeldía procesal, Demanda Interpuesta en su contra por el señor DAVID ANAEL SANTOS, Por tal razón solicito emplazar por medio de edictos, el cual deberá publicarse tres veces con intervalo no menor a Diez Días entre cada publicación en el periódico de mayor circulación a nivel nacional. Artículo 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-

Ocotepeque, 16 de Marzo del año 2023.-
ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

Al Público en general se HACE SABER: Que Soy dueño y poseedor legítimo de Un inmueble que se describe así: Un Predio Rural, ubicado en la Aldea de Corocito, Municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón, Identificado como: PREDIO N° B-7595 MAPA N° PLANO: con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON PATRICIA RÁPALO RUIZ, LOTE B-5303, CALLE DE POR MEDIO; AL SUR: COLINDA CON DEDIS PINTO; AL ESTE: COLINDA CON DEDIS PINTO Y AL OESTE: COLINDA CON JULIO CESAR VELÁSQUEZ VALLECILLO, LOTE B-4890, con un área de CERO HECTÁREAS, CERO NUEVE ÁREAS, OCHENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS CENTIÁREAS (0HAS, 09AS, 84.76CAS).- Inscrito el dominio a su favor bajo el número CUARENTA Y CINCO (45) del Tomo número CIENTO DOS (102) del Libro Especial del Instituto Nacional Agrario (INA) del Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, el cual lo obtuve por medio de Título Definitivo de Propiedad, que le hiciera el Instituto Nacional Agrario, extendido en fecha once (11) de Julio del año dos mil catorce (2014).- Asimismo declaro que este inmueble no ha sido Vendido o Donado Total o parcialmente y asimismo no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Tocoa, Colón, 20 de Mayo del 2023.

VICTOR MANUEL MARTINEZ

AVISO

Al Público en general se HACE SABER: Que en fecha veintinueve (29) de Julio del año dos mil diez (2010) mediante instrumento número un mil ciento setenta (1170), autorizada ante los oficios del Notario Mario Francisco Pérez, se constituyó la Sociedad Mercantil denominada IMPORTADORA NOELIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscrita bajo asiento número CUARENTA Y DOS (42) del tomo CINCO (5) del Registro de Comerciantes Sociales de Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón.- Asimismo declaro que esta sociedad no ha sido disuelta, vendida total ni parcialmente; por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Administrativa por dicha Reinscripción. Tocoa, Colón, 20 de Mayo del 2023.

ELIAKIM BANEGAS ESCALANTE
GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA, HACE CONSTAR: Que en Resolución Final de fecha diecinueve (19) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), fue declarado Heredero Ab-Intestato el señor JONATHAN ABRAHAM LEON FUENTES, de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejará su Madre la señora REYNA DEL CARMEN FUENTES (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), se le concedió la Posesión Efectiva De Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Representando El abogado José Carlos Dubon Zaldívar.- Santa Rosa de Copán, diecinueve (19) de mayo del año 2023.-

JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

DECLARACION JURADA

Yo: JORGE WILMER BANEGAS ZELAYA, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con Documento Nacional de Identificación Número 0201-1983-00546, con domicilio en la Comunidad de Honduras Agua, Jurisdicción de Trujillo, Departamento de Colón, actuando en mi propio nombre, por este medio efectúo la siguiente DECLARACION JURADA: Que en fecha Ocho (08) del mes de Febrero del año Dos Mil Diecisiete (2017), me declare Comerciante Individual mediante Instrumento Publico Número Dos (02) ante los Oficios de Notario Público MARCO TULLIO CASTILLO SANTOS, de la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, con la Denominación Social "TRANSPORTE LANGUE", siendo el giro de la actividad principal de mi negocio "La explotación del transporte público y privado, de carga y pasajeros, compra y venta de vehículos nuevos y usados, repuestos, accesorios, lubricantes, llantas y demás actividades análogas o diversas permitidas por la Ley; Su capital inicial fue de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS, 5,000.00) y teniendo como domicilio mi negocio en la Comunidad de Honduras Aguan, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, mismo que fue inscrito en Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil bajo el Asiento Número Setenta y Uno (71) del Tomo Ochenta y Seis (86) del Registro de Comerciante Individual del Departamento de Colón, en fecha Nueve (09) del mes de Octubre del año Dos Mil Diecisiete (2017); y que en este acto hago FORMAL DECLARACION JURADA que Nunca he realizado las siguientes transacciones: Reforma al Comerciante Individual en cuanto a su Denominación, actividad principal, capital y domicilio, y no existiendo en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil antes señalado la hoja de nota respectiva, estoy solicitando la Reposición de dicha hoja, y desde ya exoneró al Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de la Hoja del Comerciante Individual anteriormente descrito.- En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACION JURADA, en la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, a los 27 días del mes de Abril del Año Dos Mil Veintitrés

DECLARACION JURADA

Yo: MERCEDES CASTELLON, conocida Registralmente como MERCEDES CASTELON MEZA, mayor de edad, hondureño, soltera, ama de casa, identificada en el Título Definitivo de Propiedad con Documento Nacional de Identificación Número 0204-1957-00055, con domicilio en la Comunidad de Río Claro, Jurisdicción de Trujillo, Departamento de Colón, actuando en mi propio nombre, por este medio efectúo la siguiente DECLARACION JURADA: Que es dueña y está en posesión de un Predio Rural Identificado como Predio No. S/N, con un área de CERO HECTAREAS, CERO NUEVE AREAS, SETENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y SIETE CENTIAREAS (0 HAS, 09 AS, 76.87 CAS.) ubicado en el Caserío Río Claro, Aldea Tarros, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con las coordenadas X= 621348 Y=1753376 X= 621386 Y: 1753410 de la Hoja Cartográfica Trujillo, No. 3063-IV, CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON JUAN FLORES; AL SUR: COLINDA CON JUAN VARGAS BARAHONA; AL ESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON LA IGLESIA FIDELAFIA; Y AL OESTE: COLINDA CON NORBERTO CARCAMO, Estando Inscrito el Dominio a su favor bajo Asiento Número Treinta y Seis (36) del Tomo Ochenta y Cuatro (84) del Libro Registro de Títulos Definitivos de Propiedad del Instituto Nacional Agrario que se lleva en el Instituto de la Propiedad (IP) Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón; y que sobre el Predio antes descrito Nunca lo he traspasado en venta total o parcial, Donación total o parcial, dejado en garantía, edificado Mejoras, Restricciones, Anotaciones Preventivas, Embargos, Prohibiciones de Celebrar Actos y Contratos del Bien Inmueble antes descrito, haciendo la aclaración que solo se hipotecó con Primera y Especial Hipoteca, ante el Instituto Nacional Agrario, y no existiendo en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil antes señalado la hoja de nota respectiva, estoy solicitando la Reposición de dicha hoja, haciendo formal DECLARACION JURADA en este acto que nunca he formalizado ningún tipo de transacciones antes descritas; Y desde ya exoneró al Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de la Hoja del Inmueble anteriormente descrito.- En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACION JURADA, en la Ciudad de Trujillo, Colón, a los 05 días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés (2023).-

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal, de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de la Ley. HACE SABER: Que en fecha 03 de Enero del 2023, las Sras. SALDA AMELIA PAVON DIAZ, MARIA LUISA PAVON DIAZ, DELMY PATRICIA PAVON DIAZ Y SUYAPA JEANETH PAVON DIAZ, solicitaron a esta Municipalidad trámite administrativo de Dominio Pleno, de un predio ubicado en BARRIO EL PARAISO, de esta jurisdicción, con las medidas y colindancias siguientes:

Colindancias: AL NORTE: con Adela Bueso Andino, AL SUR: con Efraín Hernández, AL ESTE: con Calle y Cause de por medio y AL OESTE: con Efraín Hernández.

Datos Poligonales: Estación: 0-1, Rumbo: S 59°26'16" W, Distancia: 31.00 Mts, Estación: 1-2, Rumbo: N 29°44'38" W, Distancia: 7.32 Mts, Estación: 2-3, Rumbo: N 59°26'16" E, Distancia: 31.00 Mts, Estación: 3-0, Rumbo: S 29°44'38" E, Distancia: 7.32 Mts.

ÁREA TOTAL: 226.92 M2
Actúa Abogado ROBERTO BADAY MARTINEZ, Colegiación No. 10,376 como Apoderado Legal de la parte peticionaria.

Artículo No. 15 del Reglamento para la Titulación de Dominio Pleno de Bienes Inmuebles a Favor de Terceros Dentro del municipio de Tela departamento de Atlántida.
Tela, Atlántida 18 de Mayo del año 2023.

ING. SILVIA JOSE RAMOS PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN EDICTAL

0501-2022-00319-LCR

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la demanda de ejecución prendaria, promovida por el Abogado ARIEL EDMUNDO FAJARDO RIVERA, en su condición de apoderado legal de BANCO DEL PAIS. S. A, contra la sociedad mercantil INVERSIONES EN INGENIERIA ELECTROMECANICA Y COMUNICACIONES. S. De R. L de C. V, a través de su representante legal el señor FREDY JAVIER RAMIREZ MATAMOROS en su condición de deudor principal, para el pago de la cantidad de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (L. 2, 970,863.63) en concepto de capital más el 25% para responder por los intereses y costas del juicio, se encuentran los autos que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS ANTECEDENTES DE HECHO Único: en fecha catorce de marzo de dos mil veintidós, el Abogado ARIEL EDMUNDO FAJARDO RIVERA, en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil BANCO DEL PAIS. S. A, presentó escrito de demanda con el formulario registral de ejecución, solicitando se le tenga por subsanado el defecto procesal y se admita a trámite la presente demanda. FUNDAMENTOS DE DERECHO Primero: que examinada la demanda, se determina que la parte demandante reúne los requisitos de capacidad, representación y postulación procesales necesarios para comparecer en juicio, conforme a lo establecido en los artículos 59, 60, 61, 62, 79, 81, 82 del Código Procesal Civil. Segundo: que de acuerdo al artículo 782 del Código procesal Civil, la ejecución forzosa, procede cuando se promueve en virtud de título, que de ellos surja la obligación de pagar cantidad líquida y exigible; asimismo, según el artículo 166 de la Ley del Sistema Financiero, los documentos de crédito, junto con el estado de cuenta certificado por el contador, serán títulos ejecutivos. Tercero: que de acuerdo a los artículos 887 del Código Procesal Civil, el pago de deudas garantizadas por prenda e hipoteca podrá exigirse judicialmente dirigiendo la pretensión de ejecución directa y exclusivamente contra los bienes pignorados. Que de conformidad al artículo 889 del Código Procesal Civil, en la ejecución directa de bienes pignorados no se exigirá la fijación de domicilio por parte del deudora, tal como ocurre en la escritura pública de constitución de la prenda y en caso que no se señale el valor atribuido al bien pignorado servirá como tipo en la subasta el importe total de reclamación por principal intereses y costas. Cuarto: que según el artículo 892 del mismo cuerpo legal, será competente para conocer de la ejecución de los bienes pignorados el juzgado de Letras al que las partes se hubieren sometido expresamente en la escritura de constitución de la prenda o en el documento que corresponda la prenda mercantil. A falta de sumisión expresa, será competente el del lugar en que los bienes se encuentren.- Quinto: que el artículo 906 del Código Procesal Civil, establece las medidas que se adoptaran en relación a los vehículos de motor hipotecados y pignorados sujetos al procedimiento de ejecución directa. Sexto: que constituido el depósito de los bienes pignorados, se procederá sin más a su ejecución de conformidad al procedimiento de apremio de esta clase de bienes, según lo establece el artículo 908 del Código Procesal Civil.- PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado resuelve: Primero: en vista de haberse dado cumplimiento a lo ordenado por este juzgado en auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós, en consecuencia admítase la demanda de ejecución forzosa a través del proceso

GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

especial de ejecuciones prendarias con los documentos acompañados. Segundo: librese atento exhorto al Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán. M.D.C., para que por medio del funcionario de la referida dependencia judicial, se requiera personalmente y en legal forma a la sociedad mercantil INVERSIONES EN INGENIERIA ELECTROMECANICA Y COMUNICACIONES. S. De R. L de C. V, por medio de su representante legal señor FREDY JAVIER RAMIREZ MATAMOROS, deudor principal, para el pago de la cantidad de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (L. 2, 970,863.63) en concepto de capital más el 25% para responder por los de intereses que se sigan generando hasta la cancelación total de la obligación, quien deberá hacerle la advertencia que en caso de no pagar o consignar la cantidad reclamada, y constituido el depósito se procederá sin más trámite a la subasta de conformidad con la ley. Tercero: el requerimiento ordenado a la sociedad mercantil INVERSIONES EN INGENIERIA ELECTROMECANICA Y COMUNICACIONES. S. De R. L de C. V, por medio de su representante legal señor FREDY JAVIER RAMIREZ MATAMOROS, deudor principal, podrá practicarse de manera subsidiaria conforme dispone el Código Procesal Civil siempre que se practique en la dirección señalada en el Instrumento (164) de fecha veintidós de marzo de dos mil dieciocho. "Col. La Cañada, calle principal, contiguo a llantera Bethel, de la ciudad de Comayagua Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. No obstante lo dispuesto en el numeral anterior, serán válidos los requerimientos y notificaciones que se practiquen en domicilio en que puedan ser hallados el deudor y el fiador solidario, aunque no coincidan con las que figuran en el Registro de la Propiedad, siempre que se haya intentado primero en éste por una sola vez, y que esa posibilidad no se traduzca en indefensión. Cuarto: decretese el depósito del bien pignorado a favor de la sociedad mercantil denominada BANCO DEL PAIS. S. A., el cual una vez depositado debe ser precintado y no podrá ser utilizado. Quinto: habilítense los días y horas inhábiles a efectos de llevar a cabo el acto de comunicación ordenado. Se resuelve en esta fecha en vista de licencia solicitada por el juez natural que conoce la causa. NOTIFIQUESE. F/S ABG. BLANCA GEORGINA RAMIREZ JUEZ. F/S ABOG. WENDY CAROLINA UMAÑA. SRIA. ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES. Admítase el escrito que antecede junto los oficios debidamente cumplimentados provenientes de la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE TEGUCIGALPA; RNP; EEH; HONDUTEL los cuales se mandan agregar a los autos. En virtud de no conocerse nuevos domicilios de la sociedad ejecutada o de su representante legal, el requerimiento ordenado mediante auto de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintidós (2022) a la sociedad mercantil denominada INVERSIONES EN INGENIERIA ELECTROMECANICA Y COMUNICACIONES S DE R.L DE C.V a través de su representante legal el señor FREDY JAVIER RAMIREZ MATAMOROS, deberá ser efectuado mediante comunicación edictal, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos, y publicándose la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces y con intervalo de diez días hábiles cada uno, cestas de la parte ejecutante. Arts. 146, 198 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. F/S ABG/MSC. THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA JUEZ. F/S ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ SECRETARIA ADJUNTA. San Pedro Sula, Cortés, 15 de mayo de 2023.

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp: 0502-2018-00030 E.H (JCB)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER : Que el Juzgado de Letras seccional de Choloma, Cortés, dicto Resolución en Diecinueve (19) de Septiembre del año Dos mil veintidós (2022), en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA promovida por el Abogado ARIEL EDMUNDO FAJARDO RIVERA, en representación de BANCO DEL PAIS S.A, en contra de los señores GERSON LEONEL RAPALO GUTIERREZ Y CLAUDIA CAROLINA MONTOYA VARGAS, la cual LITERALMENTE DICE: PARTE DISPOSITIVA:.. PRIMERO: En consecuencia de lo anterior este Juzgado, visto el informe de preclusión realizado por el secretario del despacho, resuelve: DECLARAR PRECLUIDO el plazo de CINCO (05) DÍAS HÁBILES concedido a la parte demandada los señores GERSON LEONEL RAPALO GUTIERREZ Y CLAUDIA CAROLINA MONTOYA VARGAS, para que procediera a presentar su aprobación o impugnación a las costas del presente juicio. SEGUNDO: Por tanto se señala audiencia de subasta para el día MIÉRCOLES VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ ANTES MERIDIANO (10:00 AM.). Que el Secretario del despacho proceda a extender el Aviso correspondiente conforme a las regulaciones establecidas para ser fijado en el local de éste Juzgado y para su publicación en un diario de mayor circulación; así mismo que sean notificados los señores GERSON LEONEL RAPALO GUTIERREZ Y CLAUDIA CAROLINA MONTOYA VARGAS, la convocatoria a la subasta señalada, mediante comunicación edictal.

Choloma, Cortés, veintisiete (27) días del mes de abril del año 2023.

ABOG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA

MODIFICACION DE SOCIEDAD

INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO (1,574).- MODIFICACION DE SOCIEDAD.- En la Ciudad de La Esperanza, departamento de Intibucá, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veintitres (2,023), siendo las nueve de la mañana, treinta minutos.- Ante mí, LEONCIO DIAZ GOMEZ, Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número: dos mil ciento noventa y tres (2193) y exequátur de la Corte Suprema de Justicia Numero: mil cuatrocientos cuarenta (1440), con Notaria ubicada en el barrio El Centro, media cuadra al sur de COACEHL, teléfono, 2783-3316, correo electrónico leonciodiaz2016@outlook.com; comparece personalmente los señores PERLA JOHANA BONILLA PINEL, JOSE OCTAVIO GODOY URBINA, DUNIA OSIRIS NOLASCO ROSA Y ADAN BONILLA CONTRERAS, todos mayores de edad, hondureños y de este domicilio, quienes asegurándose encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: PRIMERO: Que en fecha veintisiete de abril del año dos mil diecisiete, constituyeron una sociedad anónima de capital variable, bajo la denominación social de MAR-DU ARTE, CAFÉ, VINO E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, inscrito bajo el número 84 del tomo 5 del Registro de Comerciantes Sociales, del Instituto de la Propiedad del departamento de Intibucá.- SEGUNDO: Continúan manifestando los señores PERLA JOHANA BONILLA PINEL, JOSE OCTAVIO GODOY URBINA, DUNIA OSIRIS NOLASCO ROSA Y ADAN BONILLA CONTRERAS, que han decidido modificar el nombre del negocio, el cual se denominara: MARDU ACVI S.A DE C.V.- TERCERO: Manifiesta la socia PERLA JOHANA BONILLA PINEL que da en venta en su totalidad las 330 acciones que posee a la socia DUNIA OSIRIS NOLASCO ROSA, por la cantidad de Lps. 33,000.00, que tiene por recibidos a su entera satisfacción.- CUARTO: Manifiesta el socio JOSE OCTAVIO GODOY URBINA que da en venta en su totalidad las 330 acciones que posee al socio ADAN BONILLA CONTRERAS, por la cantidad de Lps. 33,000.00, que tiene por recibidos a su entera satisfacción.- Así lo dicen y otorgan, enterados los otorgantes del derecho que la ley le confiere para leer por sí este Instrumento, por su acuerdo le di lectura íntegra, cuyo contenido ratifican y firman.- De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, capacidad, profesión, oficio y vecindad de los otorgantes y de haber tenido a la vista los documentos nacional de identificación de los otorgantes números 1208-1966-00138, 1001-1958-00104, 0601-1982-02768 y 0801-1949-03364.- DOY FE.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral de emplazamiento promovida por el señor EVER ULISES MURILLO MERCADO, contra la empresa CABLE COLOR S.A. DE C.V, a través de su Representante Legal el señor LUIS ANTONIO ORTEZ TURCIOS, para el Pago de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM en representación del señor LUIS ANTONIO ORTEZ TURCIOS, en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 17 de Mayo del año 2023.-

JANETH SUYAPA PINEDA SUAZO
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral promovida por la señora MIRIAM MARITZA ARGUETA, contra la empresa CABLE COLOR S.A. DE C.V, a través de su Representante Legal el señor LUIS ANTONIO ORTEZ TURCIOS, para el Pago de Prestaciones Sociales, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM en representación del señor LUIS ANTONIO ORTEZ TURCIOS, en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 17 de Mayo del año 2023.-

JANETH SUYAPA PINEDA SUAZO
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se HACE SABER que en escritura pública número 101, de fecha veintiséis 21 de febrero del año dos mil veintitres 2023, autorizada por el notario MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO, se emitió resolución de declaratoria de heredero ab-intestato, a favor del señor NOE DANILO FIGUEROA HERNANDEZ a través de su representante legal el señor NOE DANILO FIGUEROA MARTINEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara el difunta madre la señora RUTH ONDINA HERNANDEZ FUENTES (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Atlántida, veintidós 22 de mayo del año dos mil veintitres 2023.

MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO
Notario Público

AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2022-02703-LCH

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., también conocida por su nombre comercial "BANRURAL", contra el señor MARCIO ALFREDO SALGADO PADILLA, en su condición de obligado Principal, para el pago de la cantidad de TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 3,120,414.39); En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta 2 bienes Inmuebles que se describe de la siguiente manera: 1) Inmueble ubicado en la Aldea Monte Verde, jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, el cual tiene las siguientes medidas, rumbos y colindancias: De la Estación Uno, que es donde se inició la medida, a la Estación Dos, con rumbo N58°22'35.79"E, con una distancia de 142.879 metros; De la Estación Dos a la Estación Tres, con rumbo S65°03'00.85"E, con una distancia de 206.247 metros; De la Estación Tres a la Estación Cuatro, con rumbo N25°25'36.75" E, con una distancia de 67.543 metros; De la Estación Cuatro a la Estación Cinco, con rumbo N35°05'44.94"E, con una distancia de 90.443 metros; De la Estación Cinco a la Estación Seis, con rumbo S79°58'21.52"E, con una distancia de 82.956 metros; De la Estación Seis a la Estación Siete, con rumbo S43°55'08.67"E, con una distancia de 37.483 metros; De la Estación Siete a la Estación Ocho, con rumbo S71°33'54.18"E, con una distancia de 123.329 metros; De la Estación Ocho a la Estación Nueve, con rumbo S37°23'59.42"E, con una distancia de 61.587 metros; De la Estación Nueve a la Estación Diez, con rumbo S07°12'51.34"W, con una distancia de 79.830 metros; De la Estación Diez a la Estación Once, con rumbo S00°00'00"E, con una distancia de 68.000 metros; De la Estación Once a la Estación Doce, con rumbo S82°34'06.93"W, con una distancia de 48.390 metros; De la Estación Doce a la Estación Trece, con rumbo S43°21'48.32"W, con una distancia de 49.518 metros; De la Estación Trece a la Estación Catorce, con rumbo S26°05'43.53"W, con una distancia de 54.562 metros; De la Estación Catorce a la Estación Quince, con rumbo S03°56'42.57"E, con una distancia de 29.069 metros; De la Estación Quince a la Estación Dieciséis, con rumbo S19°21'32.38"E, con una distancia de 39.217 metros; De la Estación Dieciséis a la Estación Diecisiete, con rumbo S18°02'03.43"W, con una distancia de 45.222 metros; De la Estación Diecisiete a la Estación Dieciocho, con rumbo S57°31'43.71 "W, con una distancia de 39.115 metros; De la Estación Dieciocho a la Estación Diecinueve, con rumbo S71°59'45.02"W, con una distancia de 42.059 metros; De la Estación Diecinueve a la Estación Veinte, con rumbo S84°25'40.09"W, con una distancia de 41.195 metros; De la Estación Veinte a la Estación Veintiuno, con rumbo S74°24'25.88"W, con una distancia de 44.643 metros; De la Estación Veintiuno a la Estación Veintidós, con rumbo S48°57'52.76"W, con una distancia de 71.589 metros; De la Estación Veintidós a la Estación Veintitrés, con rumbo N85°19'55.96"W, con una distancia de 76.160 metros; De la Estación Veintitrés a la Estación Veinticuatro, con rumbo N06°03'06.59"W, con una distancia de 207.041 metros; De la Estación Veinticuatro a la Estación Veinticinco, con rumbo N22°22'48.49"W, con una distancia de 36.770 metros; De la Estación Veinticinco a la Estación Veintiséis, con rumbo N15°09'14.64" E, con una distancia de 99.459 metros; De la Estación Veintiséis a la Estación Veintisiete, con rumbo N83°19'31.91"W, con una distancia de 94.641 metros; De la Estación Veintisiete a la Estación Veintiocho, con rumbo N54°17'35.91"W, con una distancia de 118.224 metros; De la Estación Veintiocho a la Estación Uno, que es donde se inició la medida, con rumbo N31°40'56.23"W, con una distancia de 30.415 metros; con los siguientes límites generales: AL NORTE: Con propiedad de Juan Cáceres; AL SUR: Con propiedad de Medardo Hernández; AL ESTE: Con Rio; y AL OESTE: Con propiedades de los señores Henry Suazo, Esteban Mesa Izaguirre, Felipe Vásquez y Medardo Hernández.- Dicho inmueble tiene un área de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO DIECISEIS METROS CUADRADOS (195,942.16 M2), equivalentes a DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS VARAS CUADRADAS (281,032.00 V2), equivalentes a VEINTIOCHO PUNTO DIEZ MANZANAS (28.10 MZS.).- Inscrito el dominio bajo matrícula 1247301 asiento 5, del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de San Pedro Sula, departamento de Cortés.- 2) Lote de terreno ubicado el ALDEA MONTE VERDE, jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, con una extensión superficial de SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (70,478.83 M2) equivalentes a CIENTO UN MIL OCHENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (101,084.96 V2) equivalentes a DIEZ PUNTO DIEZ MANZANAS (10.10 MZS.), cuyos datos poligonales se describen así: Del punto cero uno Sur dieciocho grados, veintiséis minutos cero seis segundos Oeste con una distancia de treinta y uno punto sesenta y dos metros; Del punto uno al punto dos Sur cuatro grados, diecinueve minutos, cincuenta y seis segundos Oeste, con una distancia de

sesenta y seis punto diecinueve metros; Del punto dos al punto tres Sur cinco grados, once minutos, cuarenta segundos Oeste con una distancia de sesenta y seis punto veintisiete metros; del punto tres al punto cuatro Sur diecisiete grados, diez minutos, treinta y tres segundos Este, con una distancia de ciento quince punto trece metros; Del punto cuatro al punto cinco Norte setenta y seis grados, dieciséis minutos, catorce segundos Este, con una distancia de ciento ochenta y uno punto dieciocho metros; Del punto cinco al punto seis, treinta y un grados, cuarenta minutos, cincuenta y siete segundos Este, con una distancia de ciento veinte metros; Del punto seis al punto siete Norte cincuenta y seis grados, veintidós minutos, treinta y seis segundos Este, con una distancia de ciento cuarenta y dos punto ochenta y ocho metros; Del punto siete al punto ocho Norte cuarenta y seis grados, dieciséis minutos, veintitrés segundos Oeste con una distancia de ciento veintisiete punto treinta y un metros; Del punto ocho al punto nueve Norte veintisiete grados, cincuenta minutos, cincuenta y un segundos Oeste con una distancia de cincuenta y nueve punto noventa y cuatro metros; Del punto nueve al punto Diez Norte cuarenta grados, cincuenta y cuatro minutos, cincuenta y dos segundos Oeste, setenta y nueve punto cuarenta metros; Del punto Diez al punto once Norte cincuenta seis grados, treinta y nueve minutos, treinta y tres segundos Oeste con una distancia cuarenta y cinco punto cuarenta y nueve metros; Del punto once al punto doce sur ochenta y cinco grados, cincuenta y un minutos, diecinueve segundos Oeste con una distancia de sesenta y nueve punto dieciocho metros; Del punto doce al punto trece Norte setenta y tres grados, treinta y seis minutos, treinta y ocho segundos Oeste, con una distancia de diecisiete punto setenta y dos metros; Del punto trece al punto cero Norte setenta grados cincuenta y dos minutos, cuarenta y nueve segundos Oeste con una distancia de setenta y nueve punto treinta y ocho metros, y que tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Esteban Mesa Izaguirre; AL SUR: Colinda con propiedad de Henry Suazo Ulloa y Esteban Mesa Izaguirre; AL ESTE: Colinda con propiedad de Saturnino Morales; y AL OESTE: Colinda con calle.- Inscrito el dominio a su favor bajo Matrícula 1119825 Asiento 4, del Instituto de la Propiedad, Oficina registral de San Pedro Sula, departamento de Cortes, a nombre del señor MARCIO ALFREDO SALGADO PADILLA, en su condición de Obligado Principal. Al Sobre el bien inmueble Inscrito bajo matrícula 1247301 asiento 5, se encuentra con los siguientes gravámenes: L CONSTITUCION DE HIPOTECA, a favor de BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., también conocida por su nombre comercial "BANRURAL", véase asiento No. 6, misma matrícula; 2. ANOTACION JUDICIAL, a favor de BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., véase asiento No. 7, misma matrícula; B) Sobre el bien inmueble Inscrito bajo Matrícula 1119825 Asiento 4, se encuentra con los siguientes gravámenes: 1. CONSTITUCION DE HIPOTECA, a favor de BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., también conocida por su nombre comercial "BANRURAL", véase asiento No. 5, misma matrícula; 2. ANOTACION JUDICIAL, a favor de BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., véase asiento No. 6, misma matrícula; El monto del crédito es por la cantidad de TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 3,120,414.39), en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 261,706.88) .- 1) El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo matrícula 1247301 asiento 5, es por la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS (L. 2,248,000.00). 2) El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo Matrícula 1119825 Asiento 4, es por la cantidad de OCHOCIENTOS OCHO MIL LEMPIRAS (1,808,000.00).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día MARTES VEINTE (20) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), por el Abogado JOSÉ FRANCISCO EWENS y el Secretario del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce el demandado, quien deberá ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente. San Pedro Sula, Cortés, Quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO**

CONDOMINIOS ISABEL
en Residencial **CAMPISA S.P.S.** CONDOMINIOS DE 95 METROS DE CONSTRUCCIÓN.

Precio: L. 2,650,000.00
Cuota mensual L. 15,900.00

Prima del 10%
Reserva con L. 20,000.00

- 2 habitaciones
- 2 baños, sala, cocina
- Área lavandería,
- 2 estacionamientos

CONDOMINIOS ISABEL
en Residencial **EL LIMONAR S.P.S.**
Complejo en circuito cerrado, con muros perimetrales cerca de Megamall

CONDOMINIOS DE 90 METROS DE CONSTRUCCIÓN.

- 2 habitaciones, 2 baños
- Sala y vestíbulo
- Cocina, área lavandería
- 2 estacionamientos

Precio: L. 1,650,000.00
Cuota mensual L. 10,300.00

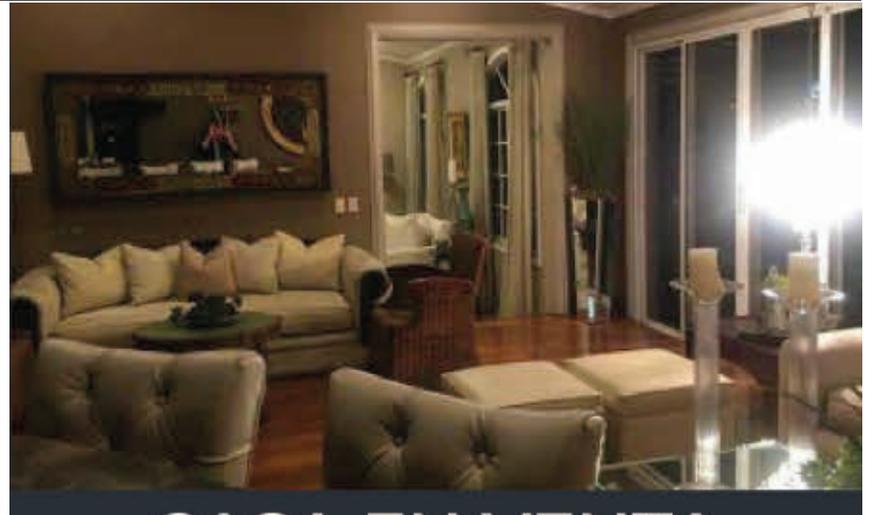
Prima del 10%
Reserva con L. 20,000.00

Le Mejoramos
Cualquier Cotización
Compare Precios y Metros de Construcción con la Competencia

¡No te quedes sin el tuyo!

Información 9792-7523

FINANCIAMIENTO BANCARIO DISPONIBLE
Solo clientes pre aprobados por los bancos, trabajamos con toda la banca a nivel nacional con excepción por motivos de seguridad y protección al consumidor no trabajamos con Bat. Credomatic, Banpaís y Ficohsa



CASA EN VENTA
Residencial Altos de Miramontes,
Distrito Central, Tegucigalpa

PRECIO
\$480,000
Área: 755.48 vrs2

INCLUYE:
3 Habitaciones, sala, comedor, cocina, área de patio, 3 baños, circuito cerrado, área de lavandería, tendedero techado, dormitorio de empleada, garaje techado para 4 automóviles, bodega, vestíbulo, estudio

Escanea el código QR para recibir información vía Whatsapp
9451-2907

Urbanico
BIENES RAICES

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Diecinueve (19) del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), FALLO: Declarar Heredero Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Número QUINIENTOS SETENTA Y SIETE (577), a los señores ELI DE JESUS VEGA GALINDO Y EVER IVAN VEGA AGUILAR, por encontrarse legitimados para ellos, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta esposa y madre respectivamente la señora SUSANA AGUILAR (Q.D.D.G.), también conocida como SONEYDA SUSANA AGUILAR (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, Colón, 19 de Mayo del año 2023.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el NO suscrito Notario en fecha Diecinueve (19) del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), FALLO: Declarar Heredero Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Número QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (576), a las señoras JUANA VELASQUEZ AUXUME Y ROSSY YANELA DIAZ VELASQUEZ, por encontrarse legitimadas para ellas, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo y Padre respectivamente el señor CRUZ DIAZ AUXUME (Q.D.D.G.), también conocido como CRUZ DIAZ AXUME (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, Colón, 19 de Mayo del año 2023.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

Urbanico

¿Tu negocio está creciendo?
Encuentra tu nuevo local u oficina.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese **lugar único** que tanto has buscado.

Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.

MUNDO

INHUMANO. NO TENDRÁN DERECHO AL TRABAJO, ASISTENCIA MÉDICA EN HOSPITALES NI A LICENCIAS DE CONDUCIR

Unos 120,000 hondureños en riesgo de ser deportados de la Florida

► El estado del sur de Estados Unidos tiene acorralado a miles de personas con una ley con duras medidas contra la migración irregular, impulsada por el gobernador Ron DeSantis

Staff
redaccion@laprensa.hn

MIAMI. El futuro de miles de trabajadores indocumentados en el estado de Florida, Estados Unidos, pende ahora de un hilo por una ley migratoria recién aprobada.

La iniciativa impulsada por el gobernador republicano Ron DeSantis busca, entre otras cosas, impedir la contratación de personas indocumentadas. A partir del 1 de julio, las compañías de más de 25 empleados deberán comprobar en una base de datos federal el estatus legal de las personas a las que deseen emplear. Ignorar esa obligación y contratar a un extranjero en situación irregular conllevará multas cuantiosas.

Situación de hondureños. La nueva ley perjudicará también a muchos inmigrantes hondureños que viven en el estado de Florida. Según datos confirmados por el consulado hondureño en Miami, en ese estado viven 200,000 castrachos, de ese total unos 120,000 personas no tienen residencia, ciudadanía, visa o permiso de trabajo para vivir en ese país.

Solo 80,000 hondureños viven ahí en condición regular.

Ronny Frazier, líder comunitario



APORTE. Los hondureños radicados en Estados Unidos mandan millones de dólares en remesas a sus familias.

hondureño en Miami, calificó la situación de la nueva ley como complicada y preocupante.

“Tomando en cuenta esas medidas de la nueva ley que entrará en vigencia a partir del próximo 1 de julio de este año, todo hondureño que no tenga su estatus regular y sea arrestado por la policía o en puntos migratorios será deportado”. Frazier añadió que ahora no será como antes que si algún hondureño era arrestado por manejar sin licencia solo se castigaba

Así opina

El gobernador Ron DeSantis defendió la ley migratoria como una medida necesaria para reducir la delincuencia provocada, según él, por la “enorme negligencia” de la administración Biden. Esta situación “ha afectado mucho a nuestro país y Florida está contraatacando”, declaró.

dándole un tickets o en otros casos se les capturaba por no andar documentos y se les daba una tregua o una cita a corte, sin embargo, eso ya no pasará después de que esta ley entre en vigencia.

El líder hondureño sugirió a las organizaciones y fundaciones hondureñas que se unan para hacer presión para que el gobernador DeSantis dé marcha atrás a esas políticas racistas. También Frazier recomendó a los hondureños que no tienen documentos,

que se trasladen para estados como Oklahoma donde el gobernador ha creado leyes que protegen a inmigrantes e incluso le están otorgando licencias.

La ley también contempla que el hospital que atienda a ilegales será castigado con hasta 15 años de prisión. Además, habrá pena para quienes transporten personas en situación migratoria irregular desde otro estado a Florida.

Las autoridades dejarán por otra parte de reconocer las licencias de conducir emitidas fuera del estado a migrantes que ingresaron al país de forma ilegal, además de prohibir la financiación de programas locales para otorgarles documentos de identidad.

En Florida, un estado de unos 22,2 millones de habitantes, viven 772,000 migrantes indocumentados, según una estimación del laboratorio de ideas Migration Policy Institute.

Muchos de ellos trabajan en sectores esenciales para la economía estatal como la agricultura, la construcción y la hostelería.

Según la oenegé Florida Policy Institute, la nueva ley podría generar pérdidas anuales de 12,600 millones de dólares para la economía del estado al reducir la mano de obra, los gastos de los migrantes indocumentados y los impuestos que pagan.

México dará visas temporales a centroamericanos

OPORTUNIDAD. AMLO dijo que los beneficiados podrán trabajar en obras públicas que se realizan en ese país

CIUDAD DE MÉXICO. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su Gobierno otorgará visas temporales de un año a centroamericanos para trabajar en las obras públicas del

país, como el Tren Maya, una de las construcciones más emblemáticas de su administración. “Esta semana voy a presentar un programa para nuestros hermanos centroamericanos con el propósito de que puedan tener visas temporales para trabajar en las obras públicas en México, que puedan estar legalmente en nuestro país”, informó el mandatario. Los periodos de traba-

“Nos hacen falta muchos fierros, soldados, incluso ingenieros, profesionales”, subrayó el presidente mexicano.

jo, precisó, podrían ser intermitentes y estarían bien remunerados.

“Los sueldos también en nuestro país están aumentando, en el Tren Maya los operadores, choferes, obreros, ya están ganando mejor, porque hay más demanda de empleo, las empresas están pagando más. Son sueldos atractivos para venir, trabajar 15 días y regresar”, explicó.



PROMESA. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dará visas a centroamericanos.

Nuevas recetas, máster tips y diversión en cada programa.

Un nuevo sazón

ha llegado a

buen provecho en go tv

En buen provecho te regalamos experiencias únicas, donde te compartimos recetas para que puedas elaborarlas con nosotros en casa.

Nos sentimos contentos y agradecidos con todos ustedes por su fidelidad con nosotros y por siempre sintonizarnos, por lo cual hoy les queremos compartir excelentes noticias.

Presenciamos una nueva temporada en Buen Provecho donde descubrirán nuevos sabores, nuevas experiencias e incluso un nuevo sazón. Les queremos presentar a nuestro nuevo Chef, Pablo Vindel que nos estará acompañando para compartirnos sus recetas y platos exquisitos que nos ayudarán a cocinar mejor en el programa Buen Provecho de GOTV.

Por lo cual, queremos que conozcan más sobre él y cuales son sus expectativas hacia esta nueva etapa que nos da mucha alegría a todos nosotros.

En esta nueva temporada venimos recargados de nuevas recetas que nos acercarán más a nuestro público. Si no quieres perderte estas nuevas etapas **sintonizanos de lunes a viernes a las 9:00 AM o en repetición a las 10:00 PM solo por la pantalla de GOTV.**

Nicolle Ramos
- Productora BP



“Estamos felices en esta nueva etapa de Buen provecho, donde les aseguramos que se divertirán con nosotros disfrutando de nuevos platillos culinarios y una nueva experiencia solo por GOTV”.

Pablo Vindel
- Chef BP



“El ser cocinero es dedicarse a hacer felices a los demás, con pedazos de amor comestibles. Y eso crea una unión invaluable para la audiencia. Nos veremos en la cocina.”



SINTONIZANOS EN TU SEÑAL DE CABLE ANÁLOGA O DIGITAL

CLARO [^]33 °14 | CABLE [^]41 °14 | TELEVISAT [^]94 °111 | TIGO °14 | MAYAVISIÓN °1.73 | HONDUVISIÓN °103 | GALAVISIÓN °119

Conocé más sobre el Chef Pablo Vindel



¿Cuál ha sido tu experiencia en los medios?

Ha sido un reto bastante interesante debido a que puedo llegar a sentirme cohibido en ocasiones, pero parte de experimentar nuevos retos se basa en crecer más como persona y encontrar un equilibrio que me permita conectar con el público. He tenido previa experiencia en diferentes medios, que me han hecho sentirme en casa y estoy seguro que encontraré eso aquí en Buen Provecho, que el acercamiento con el público será una experiencia única.

¿Qué expectativas tienes de estar en Buen Provecho?

Crecimiento personal y profesional; poder brindar nuevas expectativas y experiencias con los conocimientos que he adquirido a lo largo de mi carrera, así como el conectar y conocer a nuestra audiencia compartiendo de la manera como solo Buen Provecho lo sabemos hacer.

¿Quién te introdujo al mundo de la cocina?

La razón principal fue la independencia donde tuve que aprender a cocinar, fui desarrollando cada vez, más gusto por la cocina, tratando de asimilar y conectar con los aromas y sabores de cuando mi madre cocinaba cuando estaba más pequeño y de esta forma poder sentir más cerca el amor con el que ella nos cocinaba en casa.

Cuéntanos ¿Cuál ha sido tu mejor experiencia como chef?

El cocinar también es considerado como un arte. El poder de crear platos que no solo le gusten a mi audiencia, sino también que se conviertan en referente de calidad y gusto por la comida, el ser creativo me permite ser innovador y exigente para entregar siempre lo mejor de mí y de mis productos al crear una experiencia en cada bocado.

¿Cuál es tu platillo insignia o aquel que más te representa?

La comida nos representa en diferentes formas, por lo cual no tengo un platillo insignia. Amo la comida en general y disfruto la variedad y diversidad enorme que podemos encontrar, siempre he sentido que la comida es un lenguaje de culturas lleno de historias.

-Lugar de nacimiento:

Tegucigalpa, Honduras.

-Fecha de cumpleaños:

18 de marzo.

-Signo zodiacal:

Picis.

-Hobby:

Artes marciales y dar clases de cocina en diferentes lugares.

- Comida favorita:

Marmaon y lasagña.

Preguntas rápidas:



SUCESOS

INSEGURIDAD. EN CUATRO MESES Y MEDIO HAN ASESINADO A UNOS 30 EMPLEADOS DEL TRANSPORTE

Por extorsión, otra vez se paraliza la empresa Catisa

► Transportistas aseguran que de no ver acciones del Gobierno para frenar las extorsiones, tendrán que hacer un paro nacional del transporte

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Ante nuevas amenazas y el intento de otro atentado contra uno de los buses de la empresa Catisa, los transportistas que cubren la ruta El Progreso-San Pedro Sula y viceversa nuevamente han paralizado las unidades.

Es la segunda vez que la empresa de transporte se ve obligada a dejar de funcionar en menos de 10 días, la cuarta en el año, lo que deja pérdidas económicas para los dueños; además, sin el sustento diario a los conductores y ayudantes y mayor gasto para los pasajeros, quienes pagan a taxistas 200 lempiras en la ida y regreso de El Progreso.

Las amenazas de los extorsionadores se han cumplido y es que el lunes 15 de mayo atacaron un bus en el sector de San Manuel, los criminales dispararon contra David Lara, quien era el ayudante y murió debido a la gravedad de la herida.

En este año han muerto de forma violenta al menos 30 empleados del transporte.

Las autoridades policiales aseguran que no han recibido denuncias por parte de los transportistas; sin embargo, realizan



EL PROGRESO. En lo que va del año es la cuarta vez que deja de laborar la empresa Catisa.

Criminalidad

A nivel nacional son varias las empresas que han dejado de operar debido a los cobros excesivos de extorsionadores. Una de las empresas que de Tegucigalpa viaja a la frontera de El Amatillo, en el departamento de Valle, ayer también dejó de laborar por las constantes amenazas.

operativos sin lograr frenar las extorsiones.

Inseguridad. Jorge Lanza, dirigente del transporte, manifestó que con la paralización de los buses se tienen grandes pérdidas y los bancos no perdonan intereses. “Seguimos teniendo compañeros de trabajo muertos y entregando dinero que ya no tenemos, porque esas personas son insaciables. El Poder Ejecutivo debe poner atención y empeño, ya sabemos que la Se-

cretaría de Seguridad no está recibiendo la tasa de seguridad, los policías ya no tienen ni uniformes, mucho menos el equipo necesario para enfrentar a las estructuras criminales que están más armados que ellos”. Lanza aseguró que de no ver respuesta del Gobierno, tendrán que tomar acciones como un paro nacional del transporte, ya que no pueden seguir pagando extorsiones. Aseveró que el estado de excepción no es una respuesta clara a la delincuencia.

Muere soldador abatido a balazos

COPÁN. Se trata de la segunda víctima mortal de un ataque a disparos registrado en el barrio Santa Eduvigis de Santa Rosa

SANTA ROSA DE COPÁN. Un soldador que sufrió graves heridas durante el ataque en el que fue asesinado un primo del alcalde de esta ciudad, murió después de permanecer ingresado durante 11 días en el Hospital de Occidente.

La segunda víctima mortal es Alexander Lemuel García Gálvez (de 21 años), quien fue abatido a balazos el 11 de mayo junto a su compañero de trabajo Augusto Caballero Alvarado, quien era primo del alcalde de Santa Rosa de Copán, Anibal Erazo Alvarado.

García Gálvez murió en el centro asistencial en donde permaneció hospitalizado, luego que desconocidos dispararon contra el vehículo tipo pick up negro, en el que se trasladaba junto a su compañero de trabajo por el barrio Santa Eduvigis. Los dos hombres fueron interceptados por desconocidos que les dispararon sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.



VÍCTIMA. El joven Alexander Lemuel García Gálvez.

Pasará 10 años en la cárcel por traficar cocaína

TRAFICANTE. Kennett Oswaldo Bonilla fue detenido cuando conducía una cisterna donde transportaba 488 kilos de cocaína

TEGUCIGALPA. El conductor de un camión pagará diez años de cárcel tras aceptar mediante un acuerdo de estricta conformidad ser el responsable del delito de tráfico de drogas agravado. Kennett Oswaldo Bonilla fue detenido por equipos de la Agen-



EVIDENCIA. Kennett Bonilla fue detenido en 2021 en Olancho.

cia Técnica de Investigación Criminal (Atic).

La incautación se concretó tras información en poder de los agentes que realizaron los trabajos de seguimiento y vigilancia y fue el 29 de junio de 2021, en la comunidad de Limones, en Olancho, que el detenido conducía un carro cisterna para acarrear gas con la leyenda Honduras, con placa PDQ 1814, modelo FL60, color blanco.

En el interior del tanque del ca-

mión encontraron media tonelada de cocaína.

El fallo fue obtenido por la sección antidrogas de la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado. Un tribunal le impuso a Bonilla Rogel 10 años de prisión, además de 300,000 lempiras de multa y el comiso del camión cisterna en donde llevaba los 488 kilos de cocaína. Las autoridades de la Atic aseguran que continuarán con los trabajos para combatir el narcotráfico.

JUZGADOS. EL HECHO OCURRIÓ EN SANTA CRUZ DE YOJOA

MP pide que hombre que intentó violar a hermanas sea declarado culpable

Staff
redaccion@laprensa.hn

El acusado goza de medidas distintas a la prisión preventiva y se declaró inocente en el juicio

SAN PEDRO SULA. En la sala segunda del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula concluyó ayer la audiencia de juicio oral y público contra Víctor Alexander Cáliz Elías acusado de los delitos de tentativa de violación y privación injusta de la libertad en perjuicio de dos hermanas. Cáliz Elías goza desde 2014, año en el que ocurrió el hecho, de medidas distintas a la prisión preventiva.

Ayer inició el juicio oral y público, se leyó la declaración que las afectadas dieron el día de la audiencia inicial, posteriormente se pasó a las conclusiones tanto de la Fiscalía como de la defensa del imputado, para posteriormente cederle la palabra al encausado, quien se declaró inocente.

“Solo voy a decir algo, me siento inocente, tengo seis años de estar firmando (en los juzgados), si yo debiera algo no estaría presente yo aquí”, expresó.

Hechos. De acuerdo a la acusación del Ministerio Público, el 4 de agosto de 2012 las hermanas perjudicadas, que en ese entonces tenían 14 y 20 años, laboraban en un restaurante ubicado en Santa Cruz de Yojoa, Cortés,



ACUSADO. Víctor Alexander Cáliz Elías al salir de la sala donde se celebró la audiencia.

Fecha
El próximo viernes 2 de junio la terna de jueces de la sala segunda del Tribunal de Sentencia dará el fallo.

al que el acusado junto a otro hombre llegaron.

De acuerdo al expediente, Cáliz Elías a eso de las 4:30 am que cerró el negocio ofreció jalón a las hermanas, por lo que ellas accedieron, debido a que el bebé de la joven de 20 años estaba enfermo.

Las jóvenes se alertaron cuando observaron que el carro iba en otra dirección contraria de

donde vivían. Al llegar a un basurero, según las declaraciones que se leyeron en el juicio, intentó abusar sexualmente de las jóvenes, hiriendo a una de ellas con una botella.

Las jóvenes lograron escapar, para luego interponer la denuncia en la Policía.

De acuerdo a los relatos de las muchachas, el enjuiciado, quien había ingerido bebidas alcohólicas, comenzó a tocarlas.

“Íbamos en el carro y nos percatamos que no era en la dirección que queda la casa y le preguntamos que para dónde íbamos, y nos llevó para otro lado, era una calle de tierra cerca de un basurero”, declaró una de las jóvenes.

REPORTE. VIOLENCIA EN CATACAMAS



ESCENA. Criminales atentaron contra dos hombres en un jeep.

Balacera deja un muerto y un herido

Los asesinatos se han convertido en una constante los últimos días en el departamento de Olancho

8 homicidios se reportan en los últimos días en Olancho, lo que mantiene preocupados a los pobladores, por lo que piden acciones policiales.

CATACAMAS. En el lugar de la escena había alrededor de 35 casquillos de armas automáticas, con las que le quitaron la vida a un hombre y otro resultó gravemente herido.

El hecho criminal se registró a eso de las 7:30 am de ayer en el barrio San Sebastián de Catacamas.

El muerto fue identificado como Leivin Joel Romero Herrera (de 31 años), originario de Catacamas y residente en la aldea La Sosa de dicho municipio.

El herido fue trasladado a la sala de emergencias del hospital. La balacera se registró cuando las víctimas se transportaban en un jeep negro y circulaban por el semáforo del bulevar Xiomara Castro.

Los pobladores se mostraron

sorprendidos al escuchar las detonaciones, por lo que de inmediato alertaron a las autoridades policiales.

Agentes de la Policía se desplazaron a la zona donde encontraron tirado en el pavimento y sin signos vitales a Leivin Joel Romero Herrera, quien viajaba en el asiento del pasajero. El conductor resultó con heridas de gravedad.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron y acordonaron la escena del asesinato, donde levantaron alrededor de 35 casquillos de armas automáticas.

Los criminales, tras cometer el sangriento hecho, se dieron a la fuga.

En Chamelecón cae supuesto gatillero de la Pandilla 18

OPERACIÓN. En la colonia 15 de Septiembre capturaron a Ever Antonio Orellana Vásquez, lo acusan de varios delitos

SAN PEDRO SULA. En la colonia 15 de Septiembre, del sector Chamelecón, agentes policiales capturaron a un supuesto gatillero de la Pandilla 18.

Fueron equipos de la Dirección



ARRESTADO. Ever Antonio Orellana.

Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipmapco), los que arrestaron a Ever Antonio Orellana Vásquez, alias el Flaco Flow, le decomisaron una pistola y varios envoltorios con marihuana y cocaína.

El detenido es acusado de los delitos de porte ilegal de arma, tráfico de drogas y porte ilegal de munición.

OMOA
A BALAZOS MATAN A UN HOMBRE EN LA ALDEA TEGUCIGALPITA

Un hombre fue asesinado de varios balazos en la aldea Tegucigalpa, en el municipio de Omoa. El occiso no fue identificado, pobladores de la zona manifestaron que solo lo conocían como el Guato. En esa misma comunidad en los últimos días han ocurrido otros crímenes. El cadáver fue trasladado a Medicina Forense como desconocido. Equipos policiales investigan el homicidio.

CRIMEN
SACAN DE SU CASA A ALBAÑIL Y LE QUITAN LA VIDA EN YAGUACIRE

En horas de la madrugada de ayer, un hombre fue asesinado después de que sicarios lo sacaran de su vivienda y le infirieran al menos quince balazos. El crimen se registró en la aldea Yaguacire del Distrito Central, al sur de la capital. El hombre fue identificado por los familiares como Marco Tulio Iriás (de 50 años), originario de la aldea La Concepción. Se desconoce por qué lo mataron.

Golazo

TORNEO CLAUSURA. LA GRAN FINAL DEL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS SERÁ A LAS 6:00 PM

EFFECTIVIDAD DEL 61% PARA EL LEÓN

► El Olimpia cerrando de local después de empatar de visita en grandes finales registra 18 juegos con 11 triunfos y siete derrotas

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La corona del torneo Clausura se disputa el domingo en el estadio Nacional Chelato Uclés luego del empate 2-2 en el primer juego de la final y el Olimpia tiene una enorme ventaja para el duelo decisivo. Se trata de lograr el objetivo tras la igualdad jugando de visita, en este caso el León cerrando de local ha disputado 18 grandes finales con 11 victorias y siete derrotas. Esto significa un promedio de efectividad del 61%.

Los melencidos perdieron la copa de local frente al Victoria, Real España y contra el Motagua en cinco ocasiones, siendo su más grande verdugo.

Mientras que las 11 copas ganadas por los blancos cerrando de local, tras un empate de visita, fueron: cinco frente al Marathón, tres ante Real España, dos al Victoria y una contra el Platense.

Sin lugar a dudas, el Albo parte como gran favorito en la previa ante un equipo olanchano que evitó en el último minuto del primer encuentro en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas salvar



EMPATE. En las pampas olanchanas el Olancho FC no aprovechó la localía e igualó 2-2 frente al Olimpia. FOTOS MARVIN SALGADO Y ALEX PÉREZ.

Gran final



Olimpia cerrando de local en grandes finales después de empatar de visita

TORNEO 1977-1978:

La ganó a Real España

Real España	0	Olimpia	0
Olimpia	2	Real España	0

TORNEO 1994-1995:

La perdió ante Victoria por gol de visita

Victoria	0	Olimpia	0
Olimpia	1	Victoria	1

TORNEO 1996-1997:

La ganó a Platense

Platense	1	Olimpia	1
Olimpia	3	Platense	0

CLAUSURA 1997-1998:

La perdió ante Motagua

Motagua	0	Olimpia	0
Olimpia	0	Motagua	1

TORNEO 1998-1999:

La ganó a Real España

Real España	1	Olimpia	1
Olimpia	1	Real España	0

CLAUSURA 1999-2000:

La perdió ante Motagua por penales

Motagua	1	Olimpia	1
Olimpia	1	Motagua	1

APERTURA 2003-2004:

La perdió ante Real España

Real España	2	Olimpia	2
Olimpia	0	Real España	2

CLAUSURA 2003-2004:

La ganó a Marathón

Marathón	1	Olimpia	1
Olimpia	1	Marathón	0

CLAUSURA 2004-2005:

La ganó a Marathón

Marathón	1	Olimpia	1
Olimpia	2	Marathón	1

CLAUSURA 2005-2006:

La ganó a Victoria

Victoria	3	Olimpia	3
Olimpia	1	Victoria	0

**LEGIONARIOS
ALEX LÓPEZ Y
ÁNGEL TEJEDA, A
LA GRAN FINAL TICA**

El Alajuelense, con la participación de los hondureños Alex López y Ángel Tejada,

perdió 1-0 en la final de liga ante Saprissa, pero con global de 3-1 lograron avanzar a la gran final. Se volverán a medir a los morados para definir al campeón de Costa Rica.



**SELECCIÓN
HONDURAS COMENZÓ
EL MICROCICLO**

Con un grupo de 16 futbolistas y sin elementos de los finalistas Olimpia y Olancho FC, el entrenador

de la Selección de Honduras, Diego Vázquez, comenzó ayer el microciclo de trabajo en vísperas de Copa Oro. La escuadra nacional se concentró en La Casa de la H en Siguatepeque.



el empate 2-2 gracias al tanto del delantero argentino Agustín Auzmendi.

El reglamento para el juego decisivo del domingo es claro, debe existir un ganador en 90 minutos para coronarse en el torneo Clausura. De lo contrario el partido se puede extender hasta los tiempos extras y de continuar así se define todo en los lanzamientos de penal.

La gran final del torneo Clausura se jugará en el estadio Nacional Chelato Uclés a las 6:00 pm, que estrenará su césped híbrido luego de permanecer ocho meses cerrado por el mantenimiento.

Cuidado con Olancho. Los potros se jugarán su primer título de la historia de la Liga Nacional en Tegucigalpa, y su rival será el Olimpia, equipo al que venció por única vez cuando se enfrentaron en la capital. De allí, se han repartido tres empates y solo una victoria merengue.

El conjunto pampero ha visitado tres veces la cancha bautizada ahora como el Chelato Uclés y en todos sus partidos triunfó. Además, eso lo logró en su torneo debut en primera división, un hecho sin precedentes.

El sorpresivo finalista jugó por primera vez en Tegucigalpa el 1 de septiembre de 2022. La víctima fue la UPNFM al que venció por 1-2 en el partido en el que el argentino Agustín Auzmendi anotó su primer gol.

Para octubre se juntaron las duras visitas al Olimpia y Motagua. Contra el León dieron la campanada con su triunfo por la mínima gracias al gol del "Bebote" Ángel Villatoro el 17 de mayo.

En el siguiente domingo 24, el Ciclón fue bofeteado en dos ocasiones por el "Pistolero" Auzmendi, cuyo doblete en el Nacional ayudó para un rotundo triunfo olanchano por 1-3 al que era en aquel entonces el vigente campeón de Honduras.

"SIEMPRE QUE ANOTO Y QUE AL EQUIPO LE SIRVA ESTARÉ BIEN. TENEMOS BUEN EQUIPO PARA LOGRAR LA COPA DE CAMPEÓN"



JERRY BENGTSON
Delantero del Olimpia

"EL NACIONAL ME TRAE LINDOS RECUERDOS Y OJALÁ QUE SIGAN SIENDO ASÍ. SERÍA LINDO LEVANTAR LA COPA EN EL NACIONAL"



AGUSTÍN AUZMENDI
Delantero del Olancho FC

"AHORA JUGAMOS DE LOCAL CON NUESTRA GENTE, QUE NO ES POCA COSA Y TAMPOCO ES MUCHO, HAY QUE JUGAR AL FÚTBOL Y GANAR"



PEDRO TROGLIO
Técnico del Olimpia

"LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE, EN TEGUCIGALPA CUALQUIER COSA PUEDE PASAR, SIEMPRE QUE PODEMOS SER CAMPEONES"



HUMBERTO RIVERA
Técnico del Olancho

De cinco partidos en la historia de la Liga Nacional entre el Olimpia y Olancho FC, un triunfo para cada equipo y tres empates.

Olimpia y Olancho FC ya tienen su boleto asegurado a la Copa Centroamericana de la Concacaf. El sorteo será en Miami el 8 de junio.

EXPERIENCIA. PEDRO QUIERE SU SEXTA COPA



FRATERNIDAD. Pedro Troglio y Humberto Rivera en plena camaradería en el primer pulso por la corona del torneo Clausura.

Beto, primer catracho que reta a Troglio

Desde el torneo Apertura 2015, título obtenido por Héctor Castellón, no se corona un DT hondureño en la Liga

SAN PEDRO SULA. Pedro Troglio está a la caza de su sexta copa en la Liga Nacional al mando del Olimpia y enfrente tiene al novel Humberto "Beto" Rivera. El partido de vuelta es prometedor debido al empate 2-2 en la gran final de ida disputada en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas de la ciudad de Juticalpa.

El estratega argentino le ganó en los duelos donde se definió la corona a sus compatriotas Héctor Vargas (2), Diego Vázquez y la Tota, y otro al mexicano Raúl el "Potro" Gutiérrez. Su primer campeonato fue en el Apertura 2019 frente al Marathón en el cierre de la pentagonal para coronarse como campeónísimo, sin necesidad de disputar una gran final, y fue la única vez que celebró la copa en el estadio Nacional de Tegucigalpa.

Esto significa que Humberto Rivera es el primer técnico hondureño que se interpone en el camino del exmundialista argentino por la disputa de la copa de la primera división.

En caso de que Beto Rivera rompa los pronósticos y logre el título será la corona 38 para los entrenadores nacionales repartidos entre 19 técnicos.

DT campeones

TÍTULOS	NACIONALIDAD
18	hondureños
7	argentinos
5	uruguayos
2	colombianos
2	mexicanos
1	chileno
1	brasileño
1	costarricense

Los DT catrachos ganadores han sido: Carlos Padilla (6), Chelato Uclés (5), Ramón Maradiaga (4), Juan Carlos Espinoza (4), Nahúm Espinoza (3), Mario Griffin (2), Ángel Ramón Rodríguez (2), Gonzalo Zelaya (2), Rodolfo "Popo" Godoy (1), Carlos "Calistrín" Suazo (1), Carlos Cruz Carranza (1), Alberto "Campeón" Amaya (1), Enrique Grey (1), Luis "Chito" Reyes (1), Edwin Pavón (1), Gilberto Yearwood (1), Nicolás Suazo (1) y Héctor Castellón (1). Precisamente este último lo conquistó en el Apertura 2015 con el Honduras Progreso y desde entonces no lo ha logrado ningún otro catracho. Los entrenadores argentinos se han repartido 20 títulos hasta los momentos y quienes han celebrado son siete: Diego Vázquez (5), Pedro Troglio (5), Héctor Vargas (4), Danilo Tosello (3), Alberto Romero (1), Mario Zanabria (1) y Hernán la "Tota" Medina (1).

APERTURA 2006-2007:

La perdió ante Motagua

Motagua	1	Olimpia	1
Olimpia	1	Motagua	3

CLAUSURA 2007-2008:

La ganó a Marathón

Marathón	1	Olimpia	1
Olimpia	1	Marathón	0

CLAUSURA 2008-2009:

La ganó a Real España

Real España	2	Olimpia	2
Olimpia	2	Real España	1

Clausura 2010-2011:

La perdió ante Motagua

Motagua	2	Olimpia	2
Olimpia	1	Motagua	3

CLAUSURA 2011-2012:

La ganó a Marathón

Marathón	0	Olimpia	0
Olimpia	1	Marathón	0

APERTURA 2012-2013:

La ganó a Victoria

Victoria	0	Olimpia	0
Olimpia	4	Victoria	0

CLAUSURA 2013-2014:

La ganó a Marathón por penales

Marathón	0	Olimpia	0
Olimpia	0	Marathón	0

CLAUSURA 2018-2019:

La perdió ante Motagua

Motagua	2	Olimpia	2
Olimpia	0	Motagua	1

MUNDIAL SUB-20. LA H VOLVERÁ A JUGAR EL PRÓXIMO JUEVES A LAS 3:00 PM ANTE COREA DEL SUR

La H Sub-20 arranca con pie izquierdo y cae ante Gambia

► Honduras mostró detalles individuales, pero le faltó juego de conjunto. Perdió ayer 2-1 frente a Gambia en el debut del Mundial de Argentina

Kelvin N. Coello
kelvin.coello@laprensa.hn

MENDOZA, ARGENTINA. Los equipos africanos siempre son fuertes en categoría sub-20 y la selección de Gambia superó a Honduras ayer en el debut del Mundial de Argentina. El 2-1 fue suficiente para doblegar a la H que cuando se atrevió y fue al ataque, puso en aprietos al rival.

Una acción inesperada apenas a los 23 segundos de iniciado el partido, Gambia se puso a ganar con gol de camerino anotado por su delantero estrella Adama Bojang. Aprovechó que Javier Arriaga dio mal un pase y sin problemas venció a García.

Las acciones individuales de los centrales como Geremy Rodas, que fue de los mejores en la cancha, primero cortando las acciones de peligro por arriba y sacando una de la línea de gol; además, Arriaga mostró buena técnica, y Félix García, velocidad y técnica como lateral derecho.

Pero los africanos superaron en físico y potencia a los nuestros y en los contragolpes fueron efectivos. A los cinco minutos Honduras se repuso y con Marco Aceituno como estandarte, puso el empate tras un pase de Isaac Castillo, que fue habilitado por Edson Arzú, que dejó tendido al defensa al ganarle en el forcejeo.

Isaac Castillo se atrevió a rematar de media distancia y la única que tuvo la estrelló en un zaguero que la desvió cuando llevaba dirección a la portería. Así se fue diluyendo un primer tiempo donde el equipo emparejó y le jugó de tú a tú a los africanos.

En el complemento, el técnico Luis Alvarado movió el banco. Sacó a Marco Aceituno y la Bicolor perdió potencia en ataque. Hizo ingresar a Daniel Carter, delantero aurinegro, que tuvo una, pero el VAR se la anuló por clara posición en fuera de juego.

El portero Jurgen García tapó varias acciones de gol, pero en una última, tras un tiro de esquina, despejó la pelota dejándola suelta en el área y le quedó a Borjang, el goleador que firmó su doblete. Ahora la H tendrá que buscar levantarse el jueves ante Corea.

Posiciones

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Argentina	1	1	0	0	2	1	3
2. N Zelanda	1	1	0	0	1	0	3
3. Uzbekistán	1	0	0	1	1	2	0
4. Guatemala	1	0	0	1	0	1	0

GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Eslovaquia	1	1	0	0	4	0	3
2. EUA	1	1	0	0	1	0	3
3. Ecuador	1	0	0	1	0	1	0
4. Fiji	1	0	0	1	0	4	0

GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Colombia	1	1	0	0	2	1	3
2. Japón	1	1	0	0	1	0	3
3. Israel	1	0	0	1	1	2	0
4. Senegal	1	0	0	1	0	1	0

GRUPO D	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Italia	1	1	0	0	3	2	3
2. Nigeria	1	1	0	0	2	1	3
3. Brasil	1	0	0	1	2	3	0
4. R. Dominicana	1	0	0	1	1	2	0

GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Uruguay	1	1	0	0	4	0	3
2. Inglaterra	1	1	0	0	1	0	3
3. Túnez	1	0	0	1	0	1	0
4. Irak	1	0	0	1	0	4	0

GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Gambia	1	1	0	0	2	1	3
2. Corea del Sur	1	1	0	0	2	1	3
3. Francia	1	0	0	1	1	2	0
4. Honduras	1	0	0	1	1	2	0

Resultados

AYER

Francia 1-2 Corea del Sur

Inglaterra 1-0 Túnez

Uruguay 4-0 Irak

Honduras 1-2 Gambia

JUEGOS DE HOY

12:00 pm Uzbekistán vs. N. Zelanda

12:00 pm Estados Unidos vs. Fiji

3:00 pm Ecuador vs. Eslovaquia

3:00 pm Argentina vs. Guatemala

20

derrotas acumula la selección de Honduras en los mundiales Sub-20 con la caída ayer frente a Gambia. Apenas suma cinco triunfos y no tiene empates.



TRISTEZA. Los seleccionados hondureños salieron llorando del estadio Malvinas tras caer frente a Gambia. FOTOS AFP



RÁPIDO. El lateral derecho de Honduras, Félix García, hizo un gran partido ganando mucha profundidad para el equipo nacional.



FESTEJO. Marco Aceituno festeja con Tomás Sorto el único gol de Honduras que mostró buenas cosas frente a los africanos.

HONDURAS



1

Jurgen García

Javier Arriaga

Geremy Rodas

Aarón Zúniga

Félix García

Isaac Castillo <<

>> Daniel Carter (min.78)

Tomás Sorto

Kolton Kelly <<

>> David Ruiz (min.46)

Edson Arzú

Odin Ramos <<

>> Darlin Mencía (min.60)

Marco Aceituno << **GOL (5)**

>> Maynor Arzú (min.68)

DT. Luis Alvarado

GAMBIA



2

Youkassah Sanyang

Sainey Sanyang

Alagie Saine

Moses Jarju <<

>> Embo saidykhan (min.45)

Bakary Jawara

Mahmudu Bajo

Salifu Colley <<

>> Lamin Marong (min.80)

Kajally Drammeh <<

>> Ebrima Singhateh (min.58)

Haruna Rasid Njie

Muhamed Sawaneh <<

>> Mamin Sanyang (min.58)

Adama Bojang **GOL (1 y 82)**

DT. Abdoulie Bojang

ÁRBITRO: Campbell-Kirk Waugh

ESTADIO: Malvinas de Mendoza

Próximos juegos



VS.



HONDURAS

COREA DEL SUR

DÍA: Jueves 25 de mayo

CIUDAD: Mendoza, Argentina

HORA: 3:00 pm (TVC y Tigo)



VS.



HONDURAS

FRANCIA

DÍA: Domingo 28 de mayo

CIUDAD: La Plata, Argentina

HORA: 3:00 pm (TVC y Tigo)



CONVOCATORIA A LA CONTINUACIÓN DE LA LXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva del "COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS" en base a lo establecido en los Artículos 14 y 15 de la Ley Orgánica de esta institución, CONVOCA A LOS MÉDICOS COLEGIADOS EN TODA LA REPÚBLICA DE HONDURAS, A LA CONTINUACIÓN DE LA LXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, iniciada el 10 de febrero de 2023

Lugar: Club Social del Colegio Médico de Honduras en San Pedro Sula, Cortés

Fecha y Hora: viernes 23 de junio de 2023, 8:00 a.m. en adelante

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de mayo de 2023

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS**

DRA. EMMA P. FONSECA
Secretaria de Actas y Correspondencia

La cocina es donde
comienza la magia

dale
vitalidad
a tu
cocina
con buen
provecho

- RevistaBuenProvecho
- buenprovechohonduras
- BuenProvechoHN
- Revista Buen Provecho



TU
SUSCRIPCIÓN
SE PAGA SOLA

CLUB
SUSCRIPTORES
La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

ITALIA. EL CLUB ITALIANO CAERÁ AL SÉPTIMO LUGAR A FALTA DE DOS FECHAS PARA EL FIN DEL TORNEO

Duro golpe para la Juventus, se quedaría sin Champions

► Se le quitarán 10 puntos en la tabla por el escándalo de fraudes contables

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

TURÍN. La Juventus de Turín ha sido sancionada con la retirada de 10 puntos de la clasificación, tras la revisión a la baja del castigo inicial (15 puntos) por fraudes contables, lo que complica sus opciones de jugar en la próxima Liga de Campeones.

Esta nueva decisión de la justicia deportiva italiana hace retroceder a la Juventus de la 2ª a la 7ª plaza en la clasificación de la Serie A, quedando a cinco puntos de la 4ª plaza (ocupada por el AC Milan), la última que da acceso a jugar la próxima edición de la Champions. Estos diez puntos de penalización deben descontarse "en la temporada en curso", según la sentencia publicada por la Federación Italiana de Fútbol (FIGC).

El tribunal de apelación fue algo más clemente que el fiscal general, que por la mañana pidió una sanción de once puntos.

El club más laureado del fútbol italiano fue sancionado el 20 de enero con una retirada de quince puntos por haber reducido artificialmente sus pérdidas realizando plusvalías juzgadas sobrevaloradas en la venta de algunos jugadores entre 2018 y 2021.

En abril, la Juve no logró la anulación pura y simple de la sanción, pero sí convenció a los jueces del



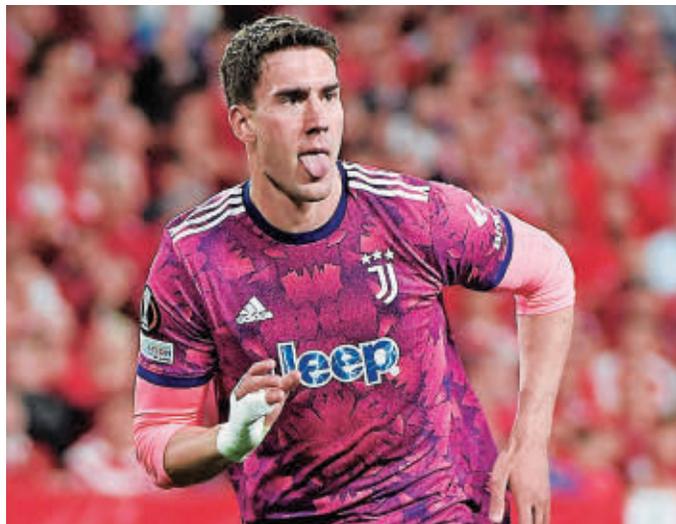
Derrota

La Juventus pudo reducir ayer esa ventaja, pero fue goleada 4-1 por el Empoli y caerá al séptimo lugar.

DOLOR. La Juventus está siendo cuestionada por no respetar el "fair play" financiero.

Colegio de Garantías, más alta instancia de la justicia deportiva en Italia y dependiente del Comité Olímpico Italiano (Coni), de devolver el caso ante el tribunal de apelación de la FIGC para que "renueve su apreciación" sobre el mismo.

Este colegio sí confirmó "una alteración voluntaria y repetida de las escrituras contables" por parte de la Juventus, aunque había suspendido la sanción hasta el esclarecimiento de las responsabilidades individuales de algunos exdirigentes del club, como el antiguo vicepresidente Pavel Nedved, quien en esta última audiencia ha sido absuelto.



SALIDAS. Algunas estrellas como Dušan Vlahović dejarían el club y se marcharían a La Premier, ya que no disputarán La Champions.

Vinicius mete fuego a la Liga al denunciar actos racistas

ESPAÑA. El delantero del Real Madrid recibió insultos racistas el domingo y la Federación anuncia que vienen sanciones

MADRID. Los insultos sufridos por el delantero brasileño Vinicius el domingo en el campo del Valencia han levantado una nueva ola de indignación, haciendo planear de nuevo la sombra del racismo en el fútbol español.

"Lo primero es reconocer que tenemos un problema de comportamiento, de educación, de racismo", afirmó ayer el presidente de la Federación Española (RFEF), Luis Rubiales.

Antes, en un comunicado, la RFEF animó a la Comisión Antiviolencia y al Comité de Competición (los órganos con competencias sancionadoras) a decretar "cierres de gradas cada vez que esto suceda y de estadios cuando sea por reincidencia".

Rubiales también pidió a los clubes que "si hay sanción, que el propio club tiene que asumir, que no lo dilate" para ayudar a combatir el problema. Vinicius criticó que no se hace nada por erradicarlo.



CRÍTICA. Vinicius fue insultado por aficionados del Valencia.

BÉISBOL. ASTROS DERROTÓ 12-2 A LOS MILWAUKEE Y MAURICIO BRILLÓ

Dubón conectó primer jonrón

El sampedrano no para de brillar con los Astros de Houston y anoche pegó su primer cuadrangular de la temporada

HOUSTON. Mauricio Dubón sigue teniendo espacio en la novena de los Astros de Houston a pesar que ya está de vuelta el estelar en la segunda base, José Altuve. Ayer fue titular y sobresalió al pegar



FIGURA. El hondureño Mauricio Dubón pegó su primer jonrón.

su primer cuadrangular del año en el triunfo de Houston 12-2 sobre los Milwaukee Brewers. El sampedrano jugó como segunda base teniendo un gran desempeño. Su vuelacercas llegó en la parte alta de la quinta entrada cuando tuvo su tercer turno al bate que la sacó del parque. Dubón también recibió base por bola en el siguiente turno y anotó carrera tras jonrón de Álvarez.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

98 - 57 - 05

Los números que ya jugaron

51 - 66 - 18

50 - 26 - 40

05 - 44 - 79

35 - 32 - 83

El pronóstico para hoy

52

47

06

Si soñaste con...

ESPEJO

20

TIGRE

04

RATÓN

15

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

MARATÓN. EL ATLETA DE 70 AÑOS CORRERÁ LA RUTA DE 21 KILÓMETROS EN SU CATEGORÍA



ADMIRABLE. Don Wilfredo Villeda fue el primer competidor que llegó al *bootcamp* de los 5K, a las 4:22 am ya estaba calentando. FOTO: FRANKLYN MUÑOZ

“LOS COMPETIDORES VINIERON RAPIDITO, ANDAN VOLANDO, VEO QUE SE HAN ESTADO PREPARANDO”

SANDRA DI PALMA
Entrenadora de La Maratón

“CADA AÑO ESPERO LA MARATÓN PORQUE ES UNA ACTIVIDAD QUE ME BENEFICIA FÍSICAMENTE Y FOMENTA LA UNIDAD”

JERSON LÓPEZ
Atleta de Choloma

“Quiero ganar algo este año, espero alcanzar el tercer lugar”

► Wilfredo Villeda, listo para su décima participación en la Maratón La Prensa

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Maratón La Prensa es un evento que llena de emoción a los amantes del atletismo y de una vida saludable, y esto quedó evidenciado con don Wilfredo Villeda, quien fue la primera persona en llegar al *bootcamp* de los 5 kilómetros, realizado el sábado anterior. El caballero de 70 años de edad se hizo presente a la Plaza de las Banderas, lugar de partida del campo de entrenamiento del sábado, desde las 4:22 am.

“Yo soy de la colonia Moderna y como me queda cerca del lugar me vine caminando tranquilo. Me gusta participar en estos eventos porque uno se distrae intercambiando algunas pláticas con los otros corredores”, nos contaba en horas de la madrugada el originario de San Pedro Sula. Para don Wilfredo, la edición 47 de la Maratón La Prensa será la décima participación en su cuenta y nos comenta que siempre ha competido en la ruta de

21 kilómetros. “Lo que más me ha motivado a correr año tras año es por la salud. Gane o no gane a la edad de uno lo más importante es mantener un buen estilo de vida. Le doy gracias a Dios que siempre ando compitiendo en esta y otras carreras en el país”, explicaba Villeda.

Y añadió: “Lo que más me he tardado han sido dos horas en completar los 21 km. Hay muchas personas más jóvenes que yo y logran mejores

tiempos, pero siempre la he terminado”. Wilfredo Villeda tiene una meta asignada para esta nueva edición del evento deportivo que más masas mueve a nivel nacional. “Quiero ganar algo este año porque no he podido ganar nada. Dentro de mi categoría espero alcanzar aunque sea un tercer lugar”, finalizó. El segundo entrenamiento se realizará el sábado 27 de mayo a las 5:00 am desde el punto del parqueo de Comisariato Los Andes. El objetivo de este será conocer la ruta de los 10.5 kilómetros.

Villeda

es un atleta que toma el deporte como una disciplina y a pesar de sus 70 años tiene un cuerpo destacado.

“MI ILUSIÓN ES QUEDAR ENTRE LOS PRIMEROS DIEZ LUGARES DE LA COMPETENCIA DE 10.5 KILÓMETROS, SERÍA UN SUEÑO”

MARIO FIGUEROA
Corredor sampedrano

El precio de la inscripción para participar en la 47 edición de La Maratón La Prensa es de 345 lempiras y lo podrá hacer en cualquier agencia de Banpaís.

El evento este año es para recaudar fondos a beneficio de la Fundación 1,000 Escuelas del influencer japonés Shin Fujiyama.



COMPETENCIA. Más de 150 corredores se dieron cita en la Plaza de las Banderas para comenzar su preparación previo a uno de los eventos deportivos más grandes del país.

Estilo



 WE'RE LOOKING
FOR **OUR NEXT**




GIRL

BOSS



STAY TUNED



Conviértete en nuestra próxima **Girl Boss**